



# EGUZKILORE

(Flor protectora contra las fuerzas negativas)

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología  
San Sebastián, N.º 10 - 1996.

• <b>T. Fernández de la Vega.</b> La población desplazada .....	11
• <b>A. Giménez Pericás.</b> Deberes y derechos de las víctimas .....	23
• <b>L. Lledot Leira.</b> La libertad condicional .....	45
• <b>A. Messuti.</b> Obligaciones humanas .....	57

## **JORNADA INTERNACIONAL: “Actualización de la Psiquiatría legal: el ingreso involuntario ...”**

• <b>I. Azkuna.</b> El consentimiento informado .....	71
• <b>Mª J. Conde.</b> Protección de los derechos humanos .....	75
• <b>R. Eiselé, B. Busino y J. Guimón.</b> Les hospitalisations psychiatriques à Genève: le cas des entrées non volontaires .....	79
• <b>J. García-Campayo y C. Sanz Carrillo.</b> Transmisión de los conocimientos psiquiátricos a los nuevos jurados .....	99
• <b>A. Iruin.</b> Normativa administrativa y conflictividad .....	113
• <b>E. López, J. Medrano, L. Osa, E. Aristegui y M. Silva.</b> Evolución de los ingresos involuntarios en una UPHG .....	123
• <b>G. Portero.</b> Valoración médico forense de la enfermedad mental .....	135
• <b>J. Mª Unanue.</b> Intervención frente a la emergencia .....	149
• <b>I. de Miguel.</b> La Psiquiatría como instrumento de apoyo .....	165

## **CURSO DE VERANO: “Menores infractores en el tercer milenio desde la Criminología y la Victimología”**

• <b>L.M. Bandrés Unanue.</b> Actuaciones de la Diputación Foral .....	171
• <b>A. Beristain.</b> Menores infractores-víctimas ante las N.U. ....	177
• <b>E. Giménez-Salinas.</b> La mediación en la justicia juvenil .....	193
• <b>J. Urrea Portillo.</b> Ética, razón y empatía .....	213
Dureza emocional prematura .....	229
Niños y jóvenes víctimas de agresión sexual .....	237
• <b>I. Germán y A. Rodríguez.</b> Los valores en la actualidad .....	255
III Promoción de Master y IX de Criminólogos .....	263
Nombramiento de Miembro de Honor a Eduardo Chillida .....	269
Memoria del IVAC-KREI .....	271
• <b>Índices de Eguzkilore:</b> año 1976 y años 1987-1996 .....	331

EGUZKILORE

Número 10.  
San Sebastián  
Diciembre 1996  
271 - 329

**MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES  
DOCENTES E INVESTIGADORAS DEL  
INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGIA  
KRIMINOLOGIAREN EUSKAL INSTITUTOA**

**Octubre 1995 - Septiembre 1996**

Inmaculada IRAOLA

## SUMARIO

### **1. ACTIVIDADES GENERALES**

#### **I. CURSOS**

- I.1. Master Universitario en Criminología, en San Sebastián, (Curso 1995-1996), de noviembre 1995 a junio 1996.
- I.2. Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología, en San Sebastián, (Curso 1995-1996), de noviembre 1995 a junio 1996.
- I.3. Detective Privado, en San Sebastián, (Curso 1995-1996), de noviembre 1995 a julio 1996.
- I.4. Curso de Formación para la preparación de oposiciones al Cuerpo Técnico y al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias del País Vasco, en San Sebastián, (enero-octubre 1996).

#### **II. JORNADAS Y CONGRESOS**

- II.1. La técnica pericial al servicio de la justicia, Curso Monográfico, en San Sebastián, 18, 19 y 20 de octubre 1995.
- II.2. Homenaje a D. Julio Caro Baroja, Jornada, en San Sebastián, 11 de noviembre 1995.
- II.3. Soluciones Criminológicas desde Europa a los infractores jóvenes, Jornada, en Bilbao, 12 de diciembre 1995.
- II.4. La sociedad ante el problema penitenciario, Jornadas, en Madrid, 20, 21 y 22 de febrero 1996.
- II.5. Actualización de la Psiquiatría Legal: el ingreso involuntario y los nuevos retos en Psiquiatría, Jornada, en San Sebastián, 24 de mayo 1996.
- II.6. Menores infractores en el tercer milenio desde la Criminología y la Victimología, XV Cursos de Verano en San Sebastián, del 22 al 24 de julio 1996.

#### **III. CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES**

- III.1. Conferencias de Profesores del IVAC-KREI.
- III.2. Conferencias de Profesores invitados.

#### **IV. RELACIONES INTERNACIONALES**

- IV.1. Conferencias.
- IV.2. Cooperación con otras instituciones.

#### **V. OTRAS ACTIVIDADES DEL PROFESORADO DEL IVAC-KREI**

#### **VI. PUBLICACIONES**

- VI.1. Libros en España y en el extranjero.
- VI.2. Artículos en España.
- VI.3. Artículos en el extranjero.
- VI.4. Reseñas.
- VI.5. Traducciones.

#### **VII. ACTO SOLEMNE DE CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO 1995-96. TERCERA PROMOCION DE MASTER UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGIA Y NOVENA PROMOCION DE CRIMINOLOGOS DE EUSKADI**

## VIII. PREMIOS

## IX. MISCELANEA

### **2. SECCION DE VOLUNTARIADO PENITENCIARIO**

#### I. ACTIVIDADES

#### II. FORMACION PARA LOS MIEMBROS DEL EQUIPO

#### III. TECNICAS BASICAS DE TRABAJO INTELECTUAL

– Luis M<sup>a</sup> Barandiaran

### **3. SECCION DE INVESTIGACION**

#### I. INVESTIGACIONES EN CURSO

#### II. LINEAS DE INVESTIGACION

#### III. JORNADA DE INVESTIGACION

## **1. ACTIVIDADES GENERALES**

### **I. CURSOS**

#### I.1. "MASTER UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGIA" (CURSO 1995-1996)

El 14 de junio de 1991 la Junta de Gobierno de la UPV/EHU procedió a la aprobación de títulos propios, entre otros, los de Master Universitario en Criminología, y Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología. A tenor de la normativa del 22 de marzo 1991 que recoge los acuerdos de los R.D. 185/1985 y 1496/1987 sobre obtención y expedición de títulos propios de la Universidad del País Vasco y conforme a los artículos 22.1 y 25.2 f de los Estatutos de la UPV/EHU.

Este Master Universitario está dirigido a un amplio colectivo de licenciados, médicos forenses, secretarios judiciales, psicólogos, sociólogos, pedagogos, abogados penalistas, etc., para los que se abre una vía notablemente importante de formación especializada en el campo criminológico, proporcionando conocimientos científicos-técnicos sobre el hecho delictivo y el control social. Tiene una carga académica de cincuenta créditos, de los cuales ocho son de trabajos de investigación y de prácticas en diversas Instituciones: Departamento de Justicia del Gobierno Vasco, Departamento de Interior del Gobierno Vasco, Instituto Anatómico Forense de San Sebastián, Clínica Médico-Forense de San Sebastián, Fiscalía de la Audiencia de Vitoria-Gasteiz, Clínica Médico-Forense de Bilbao y Audiencia de Bilbao, con las que se han establecido acuerdos de colaboración.

El plan de estudios es el siguiente:

### **Primer Curso**

Criminología  
Derecho Penal I  
Sociología Jurídica  
Victimología  
Protección Interna-  
cional de los Dere-  
chos Humanos I  
Psicología  
Pedagogía  
Sociología  
Deontología  
Técnicas de Rela-  
ción Interpersonal

### **Segundo Curso**

Criminología II  
Derecho Penal II  
Medicina Legal  
Psiquiatría  
Penología  
Estadística  
Derecho Penitenciario  
Biología Criminológ.  
Protección Interna-  
cional de los Dere-  
chos Humanos II  
Técnica Policial  
Metodología de la  
investigación empírica:  
Proyecto

### **Tercer Curso**

Derecho Procesal Penal  
Técnicas de Investig.  
Sociología Criminal  
Psicología Criminal  
Variaciones y Ofensas  
Sexuales  
La Criminología de  
Mañana  
Trabajo de investigac.  
(Tesina)

Con los profesores responsables de la docencia básica (J.C. Alava Cabrero, M. Alonso Belza, F. Andreu Merelles, C. Antón Mas, A. Aya Onsaló, P. Ayerbe Etxeberria, A. Beristain Ipiña, J. Calparsoro Damián, J. Castaignède, A. Castro Espido, P. de Corral Gargallo, J.B. Cremades Morant, J.L. de la Cuesta Arzamendi, I. Dendaluze Seguro, E. Echeburúa Odriozola, M.M<sup>a</sup>. Echenique Elizondo, A. Espinet Rubio, F. Etxeberria Gabilondo, F. Etxeberria Guridi, C. Fdz. de Casadevante Romani, I. Fernández Fernández, J. Fernández-Montalvo, J. Giménez García, A. Giménez Pericás, E. Giménez-Salinas, R. Goenaga Olaizola, J.M. Gondra Rezola, M. González Audicana, J.C. Héraud, J.L. Jiménez Jiménez, P. Larrañaga Múgica, A.C. Lizarraga Docampo, F.J. Llera Ramo, A. Maeso Ventureira, M<sup>a</sup>. A. Mtz. de Pancorbo, J.M. Mata López, V. Mayordomo Rodrigo, A. Medrano Samaniego, C. Medrano Samaniego, J.L. Munoa Roiz, I. Muñagorri Laguía, L. Navajas Ramos, T. Peters, J. Pinatel, G. Portero Lazcano, J. Quel López, E. Ruiz Vadillo, M<sup>a</sup>. J. Sagastiberri Arruebarrena, M.J. Sakara Magallón, F. Savater, I. Subijana Zunzunegui, G. Tamayo Salaberria, B. Torres Gómez de Cádiz, A. Unzu Iraola, H. Urbieto Garagorri, N. Ursúa Lezaun, A. Vega Fuente, E. Vidaurrazaga Zamakona y S. Yarnoz Yaben) colaboran otros profesores invitados españoles y extranjeros.

El acto de apertura solemne de este Curso de Master Universitario, del Diploma Universitario de Postgrado/Experto y del Título de Detective Privado –celebrado en colaboración con el Colegio Oficial de Abogados de Gipuzkoa y el Colegio Oficial de Médicos de Gipuzkoa– tuvo lugar en el Salón de Actos de la sede del IVAC-KREI el día 17 de noviembre de 1995. En este Acto tomó la palabra el Prof.Dr.D. Iñaki Dendaluze, Catedrático de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la UPV/EHU, quien presentó al conferenciante, Prof.Dr.D. Hans-Jürgen Bartsch, Jefe de División de Asuntos Criminales del Consejo de Europa, que pronunció la Lección Magistral sobre: “Política criminal contemporánea. Perspectiva europea” (Véase apartado III.2.).



De izda. a dcha.: Hans-Jürgen Bartsch, Iñaki Dendaluze, Francisco José Llera, José M<sup>o</sup> Muguruza, Francisco Etxeberria, Antonio Beristain.

En este Solemne Acto el Profesor de Medicina Legal y Secretario del IVAC-KREI, Dr. Francisco Etxeberria, dio lectura a un resumen de la memoria de actividades del pasado curso.

Como complemento a las asignaturas básicas de este Master Universitario, a lo largo del Curso se dictaron Clases Magistrales y Seminarios sobre temas fundamentales del Programa (Véase apartado III.2.). Estos fueron impartidos por:

- Prof.Dr.D. Hans-Jürgen Bartsch, Jefe de División de Asuntos Criminales del Consejo de Europa:  
"Política criminal contemporánea. Perspectiva europea"
- Dr.D. Luciano Tavazza, Secretario General de la Fundación Italiana para el Voluntariado:  
"El Voluntariado carcelario en Italia"
- Prof.Dr.D. Fernando Savater, Catedrático de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid:  
"Requisitos de la tolerancia"

En cuanto a la actividad investigadora, en la *Sección de investigación* se detallan los trabajos realizados por los alumnos de 3<sup>o</sup> Curso de Master Universitario, que se encuentran en la Biblioteca del IVAC-KREI a disposición de las personas interesadas en estas líneas de investigación.

## I.2. "DIPLOMA UNIVERSITARIO DE POSTGRADO/EXPERTO EN CRIMINOLOGIA" (CURSO 1995-1996)

Este Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología se encuentra dirigido a un amplio colectivo de profesionales: funcionarios pertenecientes a los cuerpos policiales, penitenciarios y judiciales, asistentes sociales, etc. Consta de 31 créditos, y si bien el plan de estudios es el mismo para el Diploma Universitario de Postgrado y para el Título de Experto, las condiciones de admisión difieren. Pueden acceder al primero las personas que hayan realizado el 1er ciclo universitario; al segundo quienes reúnan los requisitos de acceso a la Universidad y desarrollen su trabajo profesional en relación con los citados estudios.

El plan de estudios es el siguiente:

<b>Primer Curso</b>	<b>Segundo Curso</b>	<b>Tercer Curso</b>
Criminología I	Criminología II	Derecho Procesal Penal
Derecho Penal I	Derecho Penal II	Técnicas de Investigac.
Sociología Jurídica	Medicina Legal	Sociología Criminal
Victimología	Psiquiatría	Psicología Criminal
Protección Internacional de los Derechos Humanos I	Penología	
Psicología	Estadística	
Pedagogía		
Sociología		

Con los profesores responsables de la docencia básica, citados ya en el apartado I.1, colaboran otros profesores.

## I.3. "DETECTIVE PRIVADO" (CURSO 1995-1996)

El día 27 de octubre 1994, la Junta de Gobierno de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea procedió a la aprobación del Título Propio de *Detective Privado*. Al mismo pueden matricularse los alumnos que hayan realizado un Diploma Universitario o que reúnan los requisitos que se exigen para el ingreso en la Universidad. Uno de los objetivos que pretenden conseguir estos Cursos de Detective Privado en el IVAC-KREI es formar personas capacitadas en esta profesión tan importante para la seguridad personal y pública, así como lograr su completa preparación inicial y su formación permanente.

El plan de estudios para este año académico 1995-96 es el siguiente:

<b>Curso Superior Primero</b>	<b>Curso Superior Segundo</b>	<b>Curso de Especializ.</b>
Criminología I	Criminología II	Sociología Criminal
Derecho Penal I	Derecho Penal II	Técnicas de Relación Interpersonal
Victimología	Medicina Legal	Técnica Policial
Derechos Humanos	Estadística	Grafología
Psicología	Psiquiatría	

Sociología	Derechos fundamentales	Téc. y práct. de la
Sociología Jurídica	y libertades públicas	investig.privada III
Derecho Privado y	Téc. y práct. de la	Deontolog.profesional
Técnica y Práctica de	investigac.privada II	Legislac. sobre Segu-
la investigac.privada I		ridad y Detect.Privados
		Armas y prácticas de
		tiro y de laboratorio

Con los profesores responsables de la docencia básica (I. Alcorta Idiákez, F. Andreu Merelles, C. Antón Mas, A. Beristain Ipiña, J. Calparsoro Damián, J.B. Cremades Morant, J.L. de la Cuesta Arzamendi, M.M<sup>a</sup>. Echenique Elizondo, A. Espinet Rubio, F. Etxeberria Gabilondo, C. Fdz. de Casadevante Romani, J. Giménez García, A. Giménez Pericás, R. Goenaga Olaizola, J.J. Hualde Sánchez, Gurutz Jauregui Bereciartu, J.L. Jiménez Jiménez, J.P. Landa Zapirain, P. Larrañaga Múgica, F.J. Llera Ramo, A. Maeso Ventureira, J.M. Mata López, V. Mayordomo Rodrigo, A. Medrano Samaniego, C. Medrano Samaniego, I. Muñagorri Laguía, L. Navajas Ramos, T. Peters, J.M. Pidal Echegoyen, J. Pinatel, J. Quel López, G. Rodríguez Grávalos, E. Ruiz Vadillo, M.J. Sagastiberri Arruabarrena, A. Saiz Arnaiz, M. J. Sakara Magallón, F. Savater, I. Subijana Zunzunegui, G. Tamayo Salaberria, R. Tenés Iturri, H. Urbieta Garagorri y S. Yarnoz Yaben) colaboran otros profesores.

#### I.4. "CURSO DE FORMACION PARA LA PREPARACION DE OPOSICIONES AL CUERPO TECNICO Y AL CUERPO DE AYUDANTES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS DEL PAIS VASCO" (ENERO-OCTUBRE 1996)

El Departamento de Justicia del Gobierno Vasco ha encomendado al Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa la preparación de oposiciones al Cuerpo Técnico (Juristas-Criminólogos y Psicólogos) y al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias del País Vasco, de las personas beneficiarias de la ayuda económica destinada a ese fin (Cfr. Orden del Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, de 14 septiembre 1995, publicada en el B.O.P.V. el 4 de octubre 1995).

Este Curso de Formación impartido por el IVAC-KREI, y dirigido-coordinado por el Prof. Ignacio Subijana, se desarrolló entre los meses de enero y octubre de 1996. A través del mismo se pretende no sólo transmitir unos conocimientos técnicos que permitan la superación de las pruebas de oposición, sino también fomentar la formación humanista y responsable que ha de capacitar a los futuros funcionarios en su posterior trabajo en las Instituciones Penitenciarias. Se subrayará el respeto y el desarrollo de los Derechos Humanos y las posibilidades de reinserción social de las personas privadas de libertad.

El plan de estudios es el siguiente:

#### *Cuerpo Técnico*

Común:

Organización del Estado, Adm. Pública y  
Función Pública



Sociedad y Sistema Penal (Sociología)  
Derecho Penitenciario

Especial: a) Juristas-criminólogos:

Derecho penal  
Derecho procesal  
Criminología  
Derecho administrativo  
Derecho laboral

b) Psicólogos:

Evaluación, intervención y tratamiento  
Psicología criminal y prisión  
Deontología/Derechos Humanos

Los profesores responsables de la docencia son los siguientes: M. Alonso Belza, A. Beristain Ipiña, J.L. de la Cuesta Arzamendi, A. Giménez Pericás, R. Goenaga Olaizola, M.A. Gómez Elarre, J. Gómez Elósegui, A. Maeso Ventureira, I. Subijana Zunzunegui, G. Varona Martínez y S. Yarnoz Yaben.  
*Cuerpo de Ayudantes*

Organización del Estado, Adm. Pública y  
Función Pública  
Derecho penal  
Derecho penitenciario  
Establecimientos penitenciarios  
Psicotécnicos  
Deontología/Derechos Humanos

Los profesores responsables de la docencia son los siguientes: M. Alonso Belza, A. Beristain Ipiña, J.L. de la Cuesta Arzamendi, A. Giménez Pericás, M.A. Gómez Elarre, J. Gómez Elósegui, V. Mayordomo Rodrigo, I. Subijana Zunzunegui y S. Yarnoz Yaben.

El Solemne Acto de Apertura de este Curso de Formación tuvo lugar el día 8 de enero 1996 en el Salón de Actos de la sede del IVAC-KREI. En el mismo tomaron parte: la Ilma. Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Jesús Conde, Directora de Derechos Humanos y Cooperación con la Justicia, Dpt<sup>o</sup> de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco; y los Profesores: M. Alonso, A. Beristain, A. Giménez Pericás, J. Gómez Elósegui, V. Mayordomo, I. Subijana y G. Varona.

En este Acto inaugural la Ilma. Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Jesús Conde expuso brevemente los planes de estudio del citado Curso. A continuación transcribimos íntegramente sus palabras:

“Buenas tardes a todos/as,

Con la inauguración de este curso de formación para futuros funcionarios de Instituciones Penitenciarias, pretendemos continuar con una prác-



De izda. a dcha.: Javier Gómez Elósegui, Gema Varona, Antonio Giménez Pericás, M<sup>a</sup> Jesús Conde, Iñaki Subijana, Miguel Alonso, Antonio Beristain.

tica que venía siendo tradicional en el Departamento de Justicia hasta que los recortes presupuestarios en el año 92 nos obligaron a suspender temporalmente.

Como sabéis, este Departamento ha concedido veinte becas destinadas al cuerpo técnico (4 a Juristas y 2 a Psicólogos) y al de ayudantes (10 masculino, 4 femenino) para completar las ayudas destinadas en 1996 a la formación del personal penitenciario.

Conscientes de la importancia que tiene una cuidada formación profesional y humanitaria de las personas que trabajan en los Centros Penitenciarios y de la necesidad de ir cavando sólidos pilares ante un eventual traspaso de los Servicios Penitenciarios a la Comunidad Autónoma, somos partícipes de la necesidad de fomentar vocaciones en este trabajo, propiciando, de alguna manera, condiciones atractivas que coadyuven a la creación de "una cantera propia".

El personal de Instituciones Penitenciarias es el verdadero protagonista de las funciones que social y legalmente tiene encomendadas esta Institución:

- 1) La punitiva, protegiendo a la sociedad de los infractores.
- 2) La educativa y reintegradora.

La aceptación de los valores propios de un sistema penitenciario resocializador debe estar presente en ambas funciones.

La prisión representa el fracaso de la sociedad con determinadas personas. Además de la formación específica, en psicología, derecho, sociología, historia, ciencias políticas, criminología, os vais a encontrar con un reto importante día a día, tendréis que ser capaces de establecer relaciones maduras y comprensivas con los internos porque las cualidades del personal son la piedra angular de la resocialización.

El reconocimiento de la actividad formativa del IVAC, tanto práctica como teórica, su participación en las nuevas ideas que aparecen en el mundo penitenciario y criminológico internacional y su talante humanitario han sido razones convincentes para que el Departamento de Justicia confíe vuestra formación a esta Institución que hoy nos recibe.

Junto con la formación habrá que propiciar desde la Institución otras condiciones atractivas, como un salario digno, respeto mutuo y reconocimiento de la importante labor social que tiene un buen funcionario de prisiones.

Por último, quiero agradecer vuestra presencia y desearos un óptimo aprovechamiento de este curso con la correspondiente superación de las pruebas selectivas para veros pronto trabajando en pro de nuestra comunidad. Hasta entonces y más aún después, estamos a vuestra disposición para ofreceros todo el apoyo que esté en nuestras manos. Y al Instituto Vasco de Criminología, a Antonio Beristain y a José Luis de la Cuesta, agradecer también su colaboración, esperando que este curso sea un éxito".

## II. JORNADAS Y CONGRESOS

### II.1. "LA TECNICA PERICIAL AL SERVICIO DE LA JUSTICIA", EN SAN SEBASTIAN

Este curso sobre "La técnica pericial al servicio de la justicia", dirigido por el Dr. Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal y Secretario del IVAC-KREI, se celebró en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de San Sebastián, durante los días 18, 19 y 20 de octubre 1995. El mismo se desarrolló de acuerdo al programa siguiente:

#### **Miércoles, 18 de octubre**

16,30 a 17,30 hs. "Límites normativos y éticos de la obtención de las pruebas. Situación actual y tendencias para el futuro. El marco referencial europeo".

\* Antonio Giménez Pericás, Magistrado de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

17,30 a 18,30 hs. "El informe pericial en tanatología. Informe de autopsia y las pruebas complementarias: toxicología".

\* Miguel Angel Carnicero. Director del Instituto Anatómico Forense de San Sebastián.

18,30 a 19,00 hs. Pausa.

19,00 a 20,00 hs. "El informe psiquiátrico pericial".

\* Germán Tamayo, Profesor de Medicina Legal del IVAC-KREI.

20,00 a 21,00 hs. "El informe pericial en la valoración de los daños personales".

\* Luis Querejeta, Director de la Clínica Médico Forense de San Sebastián.

### **Jueves, 19 de octubre**

16,30 a 17,30 hs. "Evaluación técnica de las catástrofes. Pautas de intervención de los Servicios de Protección Civil. Mecanismos de estimación de los daños causados".

\* José Ramón Zamanillo, Director de Atención de Emergencias. Departamento de Interior del Gobierno Vasco.

17,30 a 18,30 hs. "El Informe técnico pericial desde la perspectiva de la Policía Judicial. Principales ejemplos de actuación".

\* Carlos Lizarraga, Profesor del IVAC-KREI.

18,30 a 19,00 hs. Pausa

19,00 a 20,00 hs. "El Informe pericial desde la perspectiva de la arquitectura".

\* José Antonio Pizarro Asenjo, Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarros.

20,00 a 21,00 hs. "El Informe pericial desde la perspectiva de la ingeniería. Principales actuaciones".

\* José Ignacio Cantonnet, Ingeniero Industrial.

### **Viernes, 20 de octubre**

16,30 a 17,30 hs. "El Informe Pericial en el Proceso. Perspectiva desde la óptica de las Compañías Aseguradoras".

\* Miguel Alonso Belza, Profesor de la Facultad de Derecho y del IVAC-KREI.

17,30 a 18,30 hs. "El Atestado Policial como documento fundamental en el esclarecimiento de los hechos. El atestado en los accidentes del tráfico rodado".

\* Lucio Antonio Cobos Melchor, Subjefe Territorial de Vizcaya. Departamento de Interior del Gobierno Vasco.

18,30 a 19,00 hs. Pausa.

19,00 a 20,00 hs. "Evaluación psicológica forense: realidad y límites".

\* Enrique Echeburúa, Catedrático de Terapia de Conducta de la UPV/EHU.

20,00 a 21,00 hs. "Lesiones y daños materiales. Perspectiva jurídico penal".

\* José Luis de la Cuesta, Catedrático de Derecho Penal y Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.

Este curso contempló los principales aspectos sobre los que se producen las intervenciones de técnicos y especialistas en todas las jurisdicciones de aplicación del Derecho ante los Tribunales: Medicina, Psicología, Ingeniería, Arquitectura, Policía científica...

En el mismo, distintos técnicos y facultativos, expertos en cada área temática, aportaron su experiencia y perspectiva en un marco de reflexión académica como

es la Universidad, que, al igual que la justicia, progresa y cumple su papel en la permanente búsqueda de la verdad.

## II.2. "HOMENAJE A D. JULIO CARO BAROJA", EN SAN SEBASTIAN

Organizado por el IVAC-KREI, el día 11 de noviembre de 1995 se celebró en el Salón de Actos de la Kutxa, en San Sebastián, un Acto Académico en homenaje –desde las diversas disciplinas confluyentes en la Criminología transdisciplinar– a su Miembro de Honor y eximio Maestro, Excmo. Sr. D. Julio Caro Baroja.

Intervinieron en este Acto Académico:

- \* Ilmo. Sr. D. Juan M<sup>a</sup>. Bandrés, Presidente de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado.
- \* Prof. Dr. D. Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI.
- \* Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Paz de Corral, Profesora de Psicología, UPV/EHU.
- \* Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.
- \* Prof. Dr. D. Iñaki Dendaluze, Catedrático de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, UPV/EHU.
- \* Prof. Dr. D. Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal, UPV/EHU.
- \* Prof. Dr. D. José Luis Munoa, Profesor de Historia de la Medicina, UPV/EHU.
- \* D. Pío Caro Baroja.
- \* Excmo. y Mgfc. Sr. D. Juan José Goiriena, Rector de la UPV/EHU.



De izda. a dcha.: Francisco Etxeberria, Paz de Corral, Juan M<sup>a</sup> Bandrés, José Luis de la Cuesta, Juan José Goiriena, Pío Caro Baroja, José Luis Munoa, Iñaki Dendaluze, Antonio Beristain.

### II.3. "SOLUCIONES CRIMINOLOGICAS DESDE EUROPA A LOS INFRACTORES JOVENES", EN BILBAO\*

Organizada por Antonio Beristain, Director de la subsección de Criminología (creada recientemente –véase apartado IX–) de Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, el día 12 de diciembre 1995 se celebró, en la sede de Eusko Ikaskuntza en Bilbao, una Jornada Internacional sobre "Soluciones criminológicas desde Europa a los infractores jóvenes", de acuerdo al programa que se detalla a continuación:

10,00 a 10,45 hs. "Situación actual y perspectivas de futuro del tratamiento de los infractores juveniles en España".

\* Ilmo.Sr.D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector de la UPV/EHU y Catedrático de Derecho penal.

11,00 a 11,45 hs. "Educación e higiene mental colectiva. Vacuna contra el delito".

\* D. Javier Urrea Portillo, Psicólogo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia y de los Juzgados de Menores de Madrid.

12,00 a 12,45 hs. "Infractores juveniles. Soluciones de derecho y de hecho".

\* Prof.Dr.D. Wolfgang Schöne, Catedrático de Derecho penal procesal y Criminología, Director del Instituto de Derecho penal extranjero e internacional en la Universidad de Giessen. Bonn (Alemania).

16,00 a 16,45 hs. "El no respeto de la ley por los jóvenes: reflexiones a partir de la investigación y del Derecho en vigor".

\* Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Jocelyne Castaignède, Maître de Conférences de la Universidad de Pau y de los Países del Adour.

17,00 a 17,45 hs. "Infractores juveniles. Soluciones criminológicas hoy y mañana".

\* Prof.Dr.D. Wolfgang Schöne, Catedrático de Derecho penal procesal y Criminología, Director del Instituto de Derecho penal extranjero e internacional en la Universidad de Giessen. Bonn (Alemania).

18,00 a 18,45 hs. "Joven, sociedad y ley. Intersección de intereses".

\* D. Javier Urrea Portillo, Psicólogo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia y de los Juzgados de Menores de Madrid.

19,00 hs. "Conclusiones. Respuestas a los infractores jóvenes, desde la Victimología".

\* Prof.Dr.D. Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología y Catedrático Emérito de Derecho penal.

A través de la celebración de esta Jornada se ha pretendido centrar un problema que preocupa enormemente a la sociedad europea, así como intercambiar información empírica sobre las infracciones juveniles, los infractores y su tratamiento;

---

\* Su celebración se enmarca en el Proyecto de Investigación que el IVAC-KREI está llevando a cabo sobre: "Contribución al conocimiento de las representaciones sociales de los jóvenes sobre la criminalidad", subvencionado por el Vicerrectorado de Investigación de la UPV/EHU, 1993, cuyo equipo investigador está compuesto por los siguientes Profesores: José Luis de la Cuesta, Antonio Beristain, Jocelyne Castaignède, Iñaki Dendaluze, Manuel Glz. Audicana, Jean Charles Héraud y Pedro Larrañaga.

revisar la legislación correspondiente en varios países europeos; evaluar los esfuerzos educativos y represivos, y una mejora de los sistemas vigentes también con miras al proceso de la Unión Europea.

En la clausura de esta Jornada internacional se aprobaron diversas conclusiones, que se transcriben a continuación:

1.- Los graves problemas que causan las infracciones de los jóvenes en nuestra sociedad pueden encontrar soluciones efectivas si se estudian las investigaciones y las prácticas dominantes hoy en *Europa*, especialmente Alemania y Francia.

2.- Los jueces, los policías y los funcionarios de prisiones que se ocupan de los jóvenes infractores y “en riesgo” necesitan adquirir y actualizar mayor *formación multi e interdisciplinar* a la luz de la moderna Criminología.

3.- Conviene intensificar la colaboración del *Equipo técnico*, de los Psicólogos jurídicos y de los Criminólogos que establece el artículo 281 del Reglamento de Instituciones Penitenciarias.

4.- Los políticos, los legisladores y los ciudadanos deben prestar más atención a la nueva e innovadora ciencia de la *Victimología*. Sus exigencias obligan en justicia a todo hombre y toda mujer. La sensibilidad femenina merece mayor acogida.

5.- Las soluciones criminológicas a las infracciones juveniles se dirigen principalmente a su *prevención* tanto en las *instituciones escolares* como en los medios de comunicación.

6.- Urge crear nuevas consecuencias y respuestas *alternativas* a las infracciones juveniles, sin olvidar la *mediación*, el trabajo en favor de la comunidad y la reconciliación.

7.- Al *voluntariado* de las personas jóvenes (y adultas) cabe el logro de introducir una nueva cosmovisión no violenta, más solidaria en las instituciones que atienden a la juventud que infringe la ley penal y causa graves lesiones, daños y delitos cada día.

#### II.4. “LA SOCIEDAD ANTE EL PROBLEMA PENITENCIARIO”, EN MADRID

Organizadas por la Asociación “Horizontes Abiertos” y el Instituto Vasco de Criminología, los días 20, 21 y 22 de febrero 1996 tuvo lugar en Madrid la celebración de unas Jornadas sobre “La sociedad ante el problema penitenciario”.

El programa desarrollado fue el siguiente:

##### **20 de febrero, martes**

19'00 a 20'00 hs. Ilmo.Sr.D. Virgilio Valero García, Subdirector General Adjunto. Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

“¿Qué colaboración nos es más necesaria de la sociedad y de las ONG?”

20'00 a 21'00 hs. Prof.D. Vicente Garrido Genovés, Profesor de Psicología de la Universidad de Valencia.

“Humanismo en el Nuevo Código Penal”

## 21 de febrero, miércoles

19'00 a 20'00 hs. Prof.Dr.D. Francisco Muñoz Conde, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Sevilla.

“El papel de la persona voluntaria en favor de las personas reclusas y ‘liberadas’ (arts. 83 y 88 N.C.P.)”

20'00 a 21'00 hs. Prof.Dr.D. Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología.

“El voluntariado penitenciario desde la Criminología del tercer milenio”

## 22 de febrero, jueves

19'00 a 20'00 hs. Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Esther Giménez-Salinas, Profesora de Derecho penal y Criminología de ESADE, Universitat Ramón Llull, y Miembro del Comité Científico para los Asuntos Criminales del Consejo de Europa.

“Derechos y deberes de los reclusos”

20'00 a 21'00 hs. Prof.Dr.D. José Luis de la Cuesta, Catedrático de Derecho penal y Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.

“Incidencia del nuevo Código penal en el mundo penitenciario”

Las ponencias desarrolladas en el marco de estas Jornadas han estado dirigidas a un grupo aproximado de unas 150 personas que colaboran como voluntarias en Instituciones penitenciarias.

### II.5. “ACTUALIZACION DE LA PSIQUIATRIA LEGAL: EL INGRESO INVOLUNTARIO Y LOS NUEVOS RETOS EN PSIQUIATRIA”, EN SAN SEBASTIAN\*

Organizada por el Instituto Vasco de Criminología y el Departamento de Psiquiatría de la Universidad de Ginebra (Suiza) –y subvencionada por el Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU, el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco y el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco– el viernes 24 de mayo 1996 se celebró en la sede del Instituto, en San Sebastián, una Jornada Internacional sobre “Actualización de la Psiquiatría Legal: el ingreso involuntario y los nuevos retos en Psiquiatría”, de acuerdo al siguiente programa:

09,30 a 10,00 hs. ACTO INAUGURAL

\* Prof. Germán Tamayo. Instituto Vasco de Criminología.

\* Prof. Antonio Beristain. Director del Instituto Vasco de Criminología.

\* Ilma. Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Jesús Conde. Directora de Derechos Humanos y de Cooperación con la Justicia. Gobierno Vasco.

\* Excmo. Sr. D. Iñaki Azkuna. Consejero de Sanidad del Gobierno Vasco.

---

\* La celebración de esta Jornada se enmarca dentro del Plan de Formación de Jueces y Magistrados de la Comunidad Autónoma del País Vasco que llevan a cabo el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco y el Consejo General del Poder Judicial.





De izda. a dcha.: Francisco Etxeberria, Antonio Beristain, M<sup>a</sup> Jesús Conde, José Luis de la Cuesta, José Guimón, Germán Tamayo.

10,00 a 11,00 hs. CONFERENCIA SOLEMNE

- \* Prof. José Guimón. Universidad de Ginebra (Suiza).  
"Libertad y riesgo en el enfermo psiquiátrico"

11,00 a 11,30 hs. Pausa.

11,30 a 13,30 hs. 1<sup>a</sup> MESA REDONDA: "Situación actual y revisión de los ingresos psiquiátricos involuntarios"

Ponentes:

- \* D<sup>a</sup>. Rosa Aragonés. Magistrada. Bilbao.  
"Control judicial de los ingresos psiquiátricos"
- \* D. Alvaro Iruin. Centro de Salud Mental. Osakidetza.  
"Normativa administrativa y conflictividad en los ingresos involuntarios"
- \* D. Juan Medrano. Servicio de Psiquiatría. Hospital de Galdakao (Vizcaya).  
"Situaciones clínicas originadas por este tipo de ingresos"
- \* D. Roland Eisele. Profesor de la Universidad de Ginebra (Suiza).  
"La hospitalización involuntaria en el Cantón de Ginebra"

Coordinador:

- \* D. Iñaki Zabala. Unidad de Psiquiatría, Policlínica Gipuzkoa. Profesor de Psiquiatría de la UPV/EHU.

16,30 a 18,30 hs. 2<sup>a</sup> MESA REDONDA: "Nuevos retos para la Psiquiatría Legal"

Ponentes:

- \* D. Imanol Querejeta. Jefe del Servicio de Salud Mental. Osakidetza.  
"Implementación del Consentimiento informado en la red psiquiátrica asistencial"

\* D. Javier García-Campayo. Servicio de Psiquiatría del Hospital Miguel Servet de Zaragoza.

“Transmisión de conocimientos psiquiátricos a los miembros de los nuevos jurados populares”

\* D. Guillermo Portero. Director Clínica Médico-Forense. Bilbao.

“Valoración médico-forense de la enfermedad mental”

\* D. José M<sup>a</sup>. Unanue. Médico Coordinador U.T.E. Osakidetza.

“Intervención frente a la emergencia psiquiátrica”

Coordinador:

\* D. Daniel Padró. Psiquiatra. Hospital de Basurto.

## 18,30 hs. ACTO DE CLAUSURA

\* Prof. Francisco Etxeberria. Profesor de Medicina Legal y Secretario del Instituto Vasco de Criminología.

\* Ilma. Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Inmaculada de Miguel. Directora de Relaciones de Administración de Justicia. Gobierno Vasco.

\* D. Iñaki Zabala. Unidad de Psiquiatría, Policlínica de Gipuzkoa. Profesor de Psiquiatría de la UPV/EHU.

En esta Jornada se abordó, fundamentalmente, el problema de los denominados ingresos involuntarios de los enfermos mentales; ingresos que además de suponer una medida terapéutica implican la privación de un derecho fundamental (su libertad), por lo que se hace necesario dotarles de la correspondiente tutela judicial. Se analizaron las principales ventajas y desventajas que desde la última reforma legislativa (1983) se han ido produciendo.

Por otro lado, la intervención en esta Jornada de las diferentes entidades administrativas que integran la red psiquiátrica asistencial, permitió evaluar los nuevos retos de carácter médico-legal que tiene planteados la Psiquiatría y que se derivan específicamente de la necesidad de aplicar el concepto del “Consentimiento informado” a la asistencia mental.

En definitiva, esta Jornada pretendió contribuir a mejorar la situación de estas personas que por su propia enfermedad presentan precisamente una mayor vulnerabilidad jurídica. Y sirvió también de foro para el intercambio y la discusión a todas aquellas Instituciones y personas interesadas en este tema.

## II.6. “MENORES INFRACTORES EN EL TERCER MILENIO DESDE LA CRIMINOLOGIA Y LA VICTIMOLOGIA”, EN SAN SEBASTIAN

Dentro de los XV Cursos de Verano-VIII Cursos Europeos de la UPV/EHU en San Sebastián, se celebró durante los días 22 al 24 de julio 1996, el curso “Menores infractores en el tercer milenio desde la Criminología y la Victimología”, dirigido por el Profesor Antonio Beristain.

Los principales objetivos de este Curso fueron reflexionar, desde la experiencia y la investigación nacional e internacional, acerca de los problemas de los infractores

jóvenes y las alternativas a nuevas soluciones eficaces, sin olvidar el respeto y desarrollo de los Derechos Humanos. Los innovadores conocimientos psicológicos, jurídicos, penitenciarios, criminológicos, sociológicos y victimológicos facilitan y exigen un cambio estructural de la inteligencia sentiente y del actuar de todos, particularmente en la familia, en el centro de educación, en los medios de comunicación y en el deporte. Nuestras cárceles, nuestro sistema de "Probación" y nuestra justicia penal de adultos se nutrirán de las mejoras introducidas por la Criminología juvenil, como el árbol se alimenta de sus raíces.

El programa del Curso fue el siguiente:

### **22 de julio, lunes**

- 9,00 h. "Las Naciones Unidas y los Menores infractores (Congreso Internacional 1995)", Prof. D. Antonio Beristain. Instituto Vasco de Criminología. San Sebastián.
- 10,15 h. "Fenomenología e interpretaciones de la violencia juvenil", Prof. D. Uberto Gatti. Instituto de Criminología y Psiquiatría. Universidad de Génova. Italia.
- 11,30 h. "La perspectiva psico-social en el tratamiento de menores infractores", Prof. D. Juan Carlos Mato. Director General del Menor y la Familia. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- 12,45 h. "Cambios sociales y criminalidad juvenil", Prof. D. Günther Kaiser. Director del Instituto Max-Planck de Derecho Penal Internacional. Freiburg im Breisgau. Alemania.
- 17,00 h. Charla informativa: "Medidas alternativas al internamiento de menores infractores", Prof. D. Juan Carlos Mato.

### **23 de julio, martes**

- 9,00 h. "La mediación penal en Europa: un reto para el futuro", Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Esther Giménez-Salinas. Universidad Ramón Llull. Barcelona. Miembro del Comité Científico de Política Criminal del Consejo de Europa.
- 10,15 h. "Dureza emocional prematura", Prof. D. Javier Urra. Psicólogo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia y de los Juzgados de Menores. Madrid.
- 11,30 h. "Compensación delincuente-víctima como respuesta a los jóvenes infractores", Prof. D. Günther Kaiser.
- 12,45 h. "Cinco modelos de justicia de menores. Un análisis comparado", Prof. D. Uberto Gatti.
- 17,00 h. Mesa Redonda: "Menores infractores en el tercer milenio desde la Criminología y la Victimología", Prof. D. Luis M<sup>a</sup>. Bandrés, Diputado de Servicios Sociales. Diputación Foral de Gipuzkoa, San Sebastián; Prof. D. Antonio Beristain; Prof. D. José Luis de la Cuesta, Facultad de Derecho, San Sebastián; Prof. D. Uberto Gatti; Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Esther Giménez-Salinas; Prof. D. Günther Kaiser; Prof. D. Javier Urra.

## **24 de julio, miércoles**

- 9,00 h. "Ética, razón y empatía en el proceso de socialización", Prof. D. Javier Urra.
- 10,15 h. "Intervención social y judicial con los menores inadaptados en Italia", Prof. D. Uberto Gatti.
- 11,30 h. "La Jurisdicción juvenil después de cien años: ¿tiene futuro?", Prof. D. Günther Kaiser.
- 12,45 h. "Jóvenes delincuentes: Autores o víctimas", Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Esther Giménez-Salinas.

El martes día 23 al mediodía, los Profesores participantes en el Curso se trasladaron al Centro pedagógico/Fundación Ametzagaña (que trabaja en la educación de niños y jóvenes con problemas conductuales de adecuación social, y funciona como una unidad dependiente del Centro Penitenciario de Martutene, en San Sebastián) donde almorzaron con sus directivos.

## **III. CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES**

### **III.1. CONFERENCIAS DE PROFESORES DEL IVAC-KREI**

Como sería muy extenso referirnos a todas las conferencias pronunciadas por los Profesores del Instituto Vasco de Criminología, destacamos únicamente las siguientes:

"El delito ecológico", José Luis de la Cuesta, 17 octubre 1995, en Lleida: X Jornadas Jurídicas. La Protección Jurídica del Medio Ambiente, Facultad de Derecho y Economía de la Universidad de Lleida.

"Tratamiento psicológico del trastorno de estrés postraumático", Enrique Echeburúa, octubre 1995, en Granada: II Congreso Internacional de Psicología Conductual.

"Criminología y Victimología en la formación del Voluntariado", Antonio Beristain, 4 noviembre 1995, en Madrid: IV Curso Nacional de Formación de voluntarios cristianos de prisiones (Primero de profundización), Secretariado Nacional de Pastoral Penitenciaria y Comisión Episcopal de Pastoral Social.

"La integración entre la terapia de conducta y la psicofarmacología", Enrique Echeburúa, noviembre 1995, en Sitges (Barcelona): X Reunión Anual de la Sociedad Catalana de Investigación y Terapia del Comportamiento.

"Tratamiento jurídico de la insumisión en el nuevo Código Penal", José Luis de la Cuesta, 14 noviembre 1995, en San Sebastián: Colegio de Abogados de Gipuzkoa.

"Delitos contra el medio ambiente en el Derecho Penal Comparado", José Luis de la Cuesta, 18 noviembre 1995, en Sevilla: Curso Internacional sobre la protección penal del medio ambiente en la Unión Europea.

"La eutanasia en el nuevo Código Penal", Ignacio Muñagorri, noviembre 1995, en San Sebastián: IV Congreso Derecho y Salud "Los derechos de los usuarios de los servicios sanitarios".

“Lesiones traumáticas: su identificación post-mortem”, Francisco Etxeberria, 11-15 diciembre 1995, en Madrid: II Curso de Antropología. Departamento de Toxicología, Facultad de Medicina de la Universidad Complutense - Fundación Universidad-Empresa.

“El gozo y la muerte de la persona”, Antonio Beristain, 11 enero 1996, en Palma de Mallorca: Ciclo de conferencias organizado por la Fundación Antonio Oliver Montserrat.

“La individualización de la pena” (Conferencia) y “El nuevo Código Penal de 1995” (Mesa Redonda), Antonio Beristain, 15 enero 1996, en Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

“Delitos sobre la ordenación del territorio y el medio ambiente”, José Luis de la Cuesta, 14 febrero 1996, en Alicante: Mesas Redondas sobre el Nuevo Código Penal de 1995, organizadas por el Colegio de Abogados de Alicante.

“Delitos contra la ordenación del territorio”, José Luis de la Cuesta, 23 febrero 1996, en Valencia: Jornadas sobre El Código Penal de 1995.

“Victimología y Criminología en la formación del voluntariado” (23 febrero 1996) y “Perfil de la pastoral del voluntariado” (24 febrero 1996), Antonio Beristain, en La Laguna (Tenerife): I Jornadas Regionales Canarias de Pastoral Penitenciaria ‘Voluntarios de la libertad’, Pastoral Penitenciaria de Canarias.

“La autopsia judicial” y “Lesiones por arma blanca y arma de fuego”, F. Etxeberria, 20 marzo 1996, en San Sebastián: II Curso básico de Actualización en Policía Científica. Comisaría Provincial de Policía.

“La valoración del daño corporal, en el ámbito de lo penal” (Mesa Redonda), Francisco Etxeberria, marzo 1996, en San Sebastián: Ciclo de Seminarios sobre valoración del daño corporal.

“Los límites de la protección de los bienes jurídicos fundamentales” (Mesa Redonda), Ignacio Muñagorri, 20-22 marzo 1996, en Salamanca: VIII Congreso Universitario de alumnos de Derecho Penal.

“Historia del ‘problema vasco’”, Carlos Fdz. Casadevante, 10 abril 1996, en la Universidad Carlos III, Getafe (Madrid): Jornadas sobre el País Vasco, organizadas por la Asociación Popular Estudiantil (de la Universidad Carlos III) y la Fundación Gregorio Ordóñez.

“La Iglesia en Euskadi y su influencia en lo social”, Antonio Beristain, 11 abril 1996, en la Universidad Carlos III, Getafe (Madrid): Jornadas sobre el País Vasco, organizadas por la Asociación Popular Estudiantil (de la Universidad Carlos III) y la Fundación Gregorio Ordóñez.

“Formación y utopía del voluntariado en el tercer milenio” (Seminario), Antonio Beristain, 13 abril 1996 (10-13 hs. y 16-18 hs.), en Gijón (Asturias): Jornada organizada por la Asociación Siloé, de Gijón.

“Criminología y Victimología en el nuevo Código penal”, Antonio Beristain, 17 abril 1996, en Cáceres: Jornadas sobre el nuevo Código penal, Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.

“Los llamados ‘delitos relativos a la manipulación genética’ en el nuevo Código Penal de 1995”, José Luis de la Cuesta, 17 abril 1996, en Bilbao: III Jornadas sobre Derecho y Genoma Humano, Universidad de Deusto.

“La función educativa de las instituciones penitenciarias: la diversidad de la marginación” (clase-conferencia, con carácter de Sesión abierta, de 17’30 a 20’30 hs.), Antonio Beristain, 19 abril 1996, en La Laguna (Tenerife): Master Universitario ‘Educar en la Diversidad’. Universidad de La Laguna.

“La Criminología y la mujer”, Antonio Beristain, 26 abril 1996, en Cáceres: Jornadas de Criminología y Política Criminal, organizadas por el Centro de Estudios Aldana, Complejo Cultural San Francisco.

“Las drogas en el Nuevo Código Penal”, José Luis de la Cuesta, 26 abril 1996, en Girona: Jornadas sobre ‘El Nou Codi Penal’, Facultad de Ciencias Jurídico-Económicas, Il·tre. Col·legi d’Avocats de Girona.

“Recaída en el juego patológico: variables predictoras y estrategias de intervención”, Enrique Echeburúa, mayo 1996, en Oviedo: XXIII Jornadas Nacionales de Sociodrogalcohol.

“La sociedad y la prisión. Problemas y realidades”, Antonio Beristain, 4 mayo 1996, en Palma de Mallorca: IV Jornada de Pastoral Penitenciaria de Baleares, organizada por las Capellanías de los Centros Penitenciarios de Palma y de Ibiza, Cáritas de Menorca y Acción Social de Mallorca.

Con motivo de la festividad del día de la Madre, el domingo 5 de mayo 1996, el Prof. Beristain realizó una visita al Centro Penitenciario de Palma de Mallorca, en el que celebró la Eucaristía. De 9 a 12 hs. visitó el Centro de Hombres, y de 12 a 14 hs. el Centro de Mujeres.

“El homicidio y sus formas” (Mesa Redonda), Ignacio Muñagorri, 6-10 mayo 1996, en Baeza (Jaén): Jornadas sobre ‘El Nuevo Código Penal de 1995’. Universidad Internacional de Andalucía.

“Marginación y Derecho Penal. Tratamiento de los menores y jóvenes infractores en el nuevo Código Penal de 1995”, José Luis de la Cuesta, 10 mayo 1996, en Baeza (Jaén): Jornadas sobre ‘El Nuevo Código Penal de 1995’.

“Observación de un proceso postdeposicional de degradación del hueso por acción hidráulica sin desplazamiento”, Francisco Etxeberria (y M. García Bartual), 13-15 junio 1996, en Zaragoza: II Reunión Internacional sobre Tafonomía. Universidad de Zaragoza.

“Los delitos contra la libertad sexual desde la perspectiva de las víctimas”, Antonio Giménez Pericás, 20 junio 1996, en Vitoria-Gasteiz: Taller de víctimas de delitos sexuales, organizado por el Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, y el Consejo General del Poder Judicial.

“El reconocimiento médico: la necesidad de coordinar a todos los intervinientes”, Francisco Etxeberria, 20 junio 1996, en Vitoria-Gasteiz: Taller de víctimas de delitos sexuales, organizado por el Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, y el Consejo General del Poder Judicial.

“El material genético (ADN), su inmutabilidad a lo largo de la vida y su igualdad en todos los tejidos del organismo”. “Naturaleza de las muestras y de los vestigios biológicos”. “Regiones de ADN con capacidad informativa para la identificación. Informe pericial”, Isabel Fernández, Azucena Castro, 20 junio 1996, en Vitoria-Gasteiz: Taller de víctimas de delitos sexuales, organizado por el Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, y el Consejo General del Poder Judicial.

“La delincuencia sexual en la reciente legislación. El tratamiento de los infractores con especial consideración a sus víctimas”, Antonio Beristain, 20 junio 1996, en Vitoria-Gasteiz: Taller de víctimas de delitos sexuales, organizado por el Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, y el Consejo General del Poder Judicial.

“Análisis criminológico del delincuente sexual. Causas del escaso número de condenas producidas por esta actividad criminógena. Respuestas procesales y penales”, Juan Bautista Cremades, 21 junio 1996, en Vitoria-Gasteiz: Taller de víctimas de delitos sexuales, organizado por el Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, y el Consejo General del Poder Judicial.

“Delitos relativos a la Ordenación del Territorio, Patrimonio Histórico Artístico y del Medio Ambiente. Delitos contra la seguridad colectiva: Delitos relativos a la Energía Nuclear y radiaciones ionizantes. Estragos e incendios”, José Luis de la Cuesta, 26 junio 1996, en Zaragoza: Jornadas sobre el Nuevo Código Penal.

“Nuevas figuras criminales en el nuevo Código Penal”, José Luis de la Cuesta, 27 junio 1996, en Zamudio (Vizcaya): III Congreso Internacional de Policía de Euskadi.

“Reflexiones sobre la pena de prisión en el nuevo Código Penal: polifuncionalidad e incremento regresivo de la complejidad penal”, Ignacio Muñagorri, 26-28 junio 1996, en Oñati (Gipuzkoa): Reunión científica en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati sobre ‘Prisión y manicomio. El laberinto de las obediencias fingidas’.

“Los nuevos delitos sobre la ordenación del territorio y sobre el patrimonio histórico”, José Luis de la Cuesta, 8 julio 1996, en Valencia: La Protección del medio ambiente en el nuevo Código Penal, U.I.M.P.

“El sistema de determinación de penas”, José Luis de la Cuesta, 10 julio 1996, en Casa Colón (Huelva): Congreso sobre el nuevo Código Penal.

“Penas, clases, efectos, reglas de aplicación. Formas sustitutivas de la ejecución de las penas”, José Luis de la Cuesta, 17 julio 1996, en Orense: Xornadas sobre o Código Penal.

### III.2. CONFERENCIAS DE PROFESORES INVITADOS

#### III.2.1. CONFERENCIA: “POLITICA CRIMINAL CONTEMPORANEA. PERSPECTIVA EUROPEA”

Con motivo del Acto Solemne de Apertura del Master Universitario en Criminología, Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología y

Título de Detective Privado –celebrado en colaboración con el Colegio Oficial de Abogados de Gipuzkoa y el Colegio Oficial de Médicos de Gipuzkoa– el Prof.Dr.D. Hans-Jürgen Bartsch, Jefe de División de Asuntos Criminales del Consejo de Europa, pronunció la Lección Magistral sobre: “Política criminal contemporánea. Perspectiva europea” en el Salón de Actos de la sede del IVAC-KREI, el día 17 de noviembre de 1995. (Véase apartado I.1).

### III.2.2. SEMINARIO: “EL VOLUNTARIADO CARCELARIO EN ITALIA”

Invitado por el Instituto Vasco de Criminología, y dentro de los programas de los tres Cursos de Master Universitario en Criminología y del Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología, respectivamente, el Secretario General de la Fundación Italiana para el Voluntariado, Dr.D. Luciano Tavazza, impartió un Seminario sobre “El voluntariado carcelario en Italia”. El mismo se celebró en el Salón de Actos de la sede del IVAC-KREI, el día 4 de diciembre 1995. (Véase apartado I.1).

### III.2.3. SEMINARIO: “REQUISITOS DE LA TOLERANCIA”

Dentro del programa de los tres Cursos de Master Universitario en Criminología y del Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología, el día 22 de marzo de 1996 se celebró, en el Salón de Actos de la sede del IVAC-KREI, un Seminario impartido por el Prof.Dr.D. Fernando Savater, Catedrático de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, sobre “Requisitos de la tolerancia”. (Véase apartado I.1).



El Prof. Dr. D. Fernando Savater, en el Seminario que impartió sobre “Requisitos de la tolerancia”, junto al Director del IVAC-KREI.



### III.2.4. CONFERENCIA: "EL CEREBRO Y LAS PASIONES"

Con motivo del Acto Solemne de Clausura del Curso Académico 1995-96, celebrado el día 27 de junio 1996 en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU en San Sebastián, el Prof. Dr. D. Alberto Portera, Catedrático de Neurología de la Universidad Complutense de Madrid y Miembro de las Reales Academias de Medicina y de Doctores, dictó una conferencia sobre: "El cerebro y las pasiones". (Véase apartado VII).

## IV. RELACIONES INTERNACIONALES

### IV.1. CONFERENCIAS

El Prof. Antonio Beristain participó en una Mesa Redonda sobre "¿Decir no a las ejecuciones capitales?", organizada por A.C.A.T (Action des Chrétiens pour l'Abolition de la Torture), y celebrada en Bayona (Francia) el día 4 de noviembre 1995.

Invitado por el Seminario de Derecho penal de la Universidad de Friburgo (Suiza), que dirige el Prof. José Hurtado Pozo, el Director del IVAC-KREI viajó a esta ciudad para dictar una conferencia sobre "La protección y el desarrollo de la vida en Derecho penal desde la Criminología y la Victimología" a los alumnos de la Facultad de Derecho de la citada Universidad, el día 9 de noviembre 1995.

El Prof. Enrique Echeburúa expuso una ponencia sobre "Comparative effectiveness of three therapeutic modalities in the treatment of pathological gambling: long-term outcome", en el marco del World Congress of Behavioural and Cognitive Therapies, celebrado en Copenhague en diciembre de 1995.

El Prof. Antonio Beristain participó, el viernes 1º de marzo, en el Acto Académico, presidido por el Rector de la Universidad de Salzbourg (Austria), en homenaje al Profesor Otto Triffterer, Catedrático de Derecho penal y de Criminología, con motivo de la entrega del Libro-Homenaje, en el que el Prof. Beristain colabora con un artículo sobre "Kriminologie und Theologie. Notwendigkeit einer wechselseitigen kritischen Öffnung".

El sábado 2 de marzo, en la Comunidad "Pfarrgemeinde Leiden Christi", en München (Alemania), el Director del IVAC-KREI expuso el tema "Funktion der Religionen in der Gesellschaft: Cautio criminalis und Trutz-Nachtigal".

El Prof. José Luis de la Cuesta impartió un Seminario sobre "Introducción al Derecho Penal Español", en la Facultad de Derecho de la Universidad de París XII, los días 18 y 19 de marzo 1996.

El Prof. José Luis de la Cuesta impartió una clase sobre "Droit pénal espagnol", correspondiente a la Maîtrise en Droit pénal comparé européen, de la Universidad de París XII, el día 28 de marzo de 1996.

Reunión anual del Consejo de Dirección de la Sociedad Internacional de Criminología, celebrada en París, el 11 de mayo de 1996 y en la que participaron,

como miembros del Consejo de Dirección, Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta.

Durante los días 27 al 31 de mayo 1996 el Prof. Francisco Etxeberria participó, en calidad de Director, en el Seminario-Taller Internacional de “Antropología Forense y Paleopatología humana: Identificación de lesiones patológicas en restos óseos humanos. Aspectos bioantropológicos, genéticos, microscópicos y radiológicos”, que se celebró en el Laboratorio de Antropología Biológica de la Universidad Nacional de Colombia, en Santafé de Bogotá.

La Prof<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Angeles Mtz. de Pancorbo impartió en Oporto (Portugal) sendos Seminarios sobre “Criminalística Biológica”, organizados por la Procuradoria-Geral Distrital de Oporto y el Instituto de Medicina Legal, el día 28 de mayo 1996, y por la Policía Judiciária (Directoria de Oporto) y el Instituto de Medicina Legal de Oporto, el día 29 de mayo.

Reunión Internacional de la “Fundación Aquinas” (Nueva York), que tuvo lugar los días 14 y 15 de junio 1996 en la Universidad de Salamanca, presidida por el Excmo. y Mgfc. Sr. Rector, D. Ignacio Berdugo. En esta reunión el Director del IVAC-KREI, Prof. Antonio Beristain, disertó sobre el tema general “Citoyenneté responsable”.

Los días 7 al 14 de julio 1996 el Prof. Antonio Beristain desarrolló en México las siguientes actividades académicas:

\* Invitado por el Instituto de Formación Profesional de México D.F., el miércoles 10 de julio expuso una ponencia sobre “El combate a la delincuencia desde el pintor Orozko y el filósofo Kant”, dirigida a servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal de México.

\* Invitado por la Gran Comisión del Senado de la República de México y por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, participó en el Seminario Internacional “Justicia y sociedad en México” –organizado por las citadas Instituciones, en colaboración con la Consejería Jurídica del Gobierno Federal de México– donde el día 11, a las 18 hs., expuso en la Mesa Redonda el tema ‘Los derechos humanos y el combate a la delincuencia’.

Los días 15 al 23 de agosto 1996 el Prof. Antonio Beristain desarrolló en Colombia las siguientes actividades académicas:

\* Invitado por la Pontificia Universidad Javeriana, el viernes 16 de agosto, de 9’00 a 11’00 hs., participó en un Coloquio con los Profesores de la Facultad de Derecho, en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la citada Universidad.

Durante la misma jornada, de 17’00 a 20’00 hs., efectuó una visita a la Cárcel de Barne (Tunja).

\* Invitado por la Universidad de Tunja, el sábado 17 de agosto, de 9’00 a 10’30 hs., dictó una conferencia sobre “La Universidad y la Administración de Justicia”, a los estudiantes de la Facultad de Derecho. Posteriormente, de 11’00 a 13’00 hs., pronunció la conferencia “La independencia del Poder Judicial y el Ombudsman”, diri-

gida a los Profesores de la mencionada Universidad, así como a Jueces y Fiscales del Distrito Judicial de Tunja.

\* En el marco de las actividades organizadas por la Pontificia Universidad Javeriana, el martes 20 de agosto, de 9'00 a 11'00 hs. el Prof. Antonio Beristain impartió una Clase-Seminario a los estudiantes de cuarto año de la Facultad de Ciencias Jurídicas sobre "Criminología y Derecho penal". De 14'00 a 17'00 hs. visitó la Cárcel Nacional Modelo.

\* El miércoles 21 de agosto, de 9'00 a 10'30 hs., impartió una Clase-Seminario dirigida a los estudiantes de cuarto año de la Facultad de Ciencias Jurídicas, sobre "Criminología y Victimología de los jóvenes infractores".

De 11'00 a 12'30 hs., pronunció una conferencia sobre "Victimología en Derecho penal de hoy y de mañana", en la Universidad de Rosario.

De 14'00 a 17'00 hs., realizó una visita a la cárcel de mujeres "El Buen Pastor" (Sección Psiquiátrica).

A las 19'00 hs., mantuvo una Reunión de Trabajo con los Decanos, el Consejo Académico y el Departamento de Derecho penal, de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

\* El jueves 22 de agosto, de 10'00 a 11'30 hs., el Director del IVAC-KREI expuso una Conferencia-Seminario sobre "Las Naciones Unidas y los Derechos Humanos", en el 'Foro Política Criminal', organizado por Konrad Adenauer Stiftung, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Nacional de Colombia y Universidad de los Andes.

De 15'00 a 17'00 hs., Diálogo sobre Política Criminal, entre los Profesores Alessandro Baratta y Antonio Beristain, en el marco del 'Foro Política Criminal'.

A las 17'00 hs., participación en el Solemne Acto de Clausura del citado Foro, presidido por el Ministro de Justicia de Colombia, Doctor Carlos Medellín Becerra.

A las 19'30 hs. Presentación del libro *Criminología, Victimología y Cárceles*, cuyo autor es Antonio Beristain.

\* El viernes 23 de agosto, de 9'00 a 12'00 hs., expuso la Clase-Seminario "Los valores como control social positivo", a los estudiantes de cuarto año de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana.

#### IV.2. COOPERACION CON OTRAS INSTITUCIONES

El Profesor José Luis de la Cuesta ha participado como Profesor invitado en la Universidad de Pau y de los Países del Adour (Francia), *Maîtrise Droit Communautaire et Franco-espagnol* y D.E.A., durante el mes de mayo 1996.

Desde el mes de junio 1996 el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, forma parte del Cuadro tutelar honorífico de *Tribuna Penal*, Revista del Colegio de Abogados penalistas de Antioquia (Colombia).

El Prof. José Luis de la Cuesta ha sido nombrado Miembro del Comité directivo de la revista hispanolatinoamericana *Pena y Estado*.

El día 22 de agosto 1996 tuvo lugar en Santafé de Bogotá (Colombia), la firma de un Acuerdo de Cooperación científica entre la Pontificia Universidad Javeriana, de Santafé de Bogotá, y el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutua, instituciones representadas por el Prof. Gerardo Arango, Rector de la citada Universidad, y el Prof. Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI, respectivamente. Ambas instituciones, teniendo en cuenta la intención de ampliar y profundizar las relaciones ya existentes y el mutuo provecho que pueda derivarse para la formación internacional de sus estudiantes y el intercambio académico e investigador de sus profesores, decidieron llevar a cabo la firma de dicho Acuerdo.

El 11 de septiembre 1996 el Prof.Dr.D. S.Koyana –Head of the Department of Criminal Law and Procedural Law of the University of Transkei (Umtata) and Presiding Member of the Industrial Court of South Africa– visitó la sede del Instituto Vasco de Criminología, donde departió con su Director, Antonio Beristain, y con varios Profesores acerca de diversas cuestiones de carácter académico.

El Profesor del IVAC-KREI José Luis de la Cuesta fue designado Responsable del Programa de intercambio de estudiantes (SOCRATES) “Derecho Penal y Ciencias criminales: Nuevas políticas penales en Europa”, entre las Universidades del País Vasco, de Pau y de los Países del Adour (Francia), Universidad Católica de Lovaina francófona– Universidad Católica de Lovaina –flamenca– (Bélgica), Universidad Católica de Brabant y Universidad de Utrecht (Holanda), Universidades de Catania y Bolonia (Italia), Universidades de Freiburg, de Tübingen y de Hamburgo (Alemania), Universidad de Coimbra (Portugal), Universidades de Edimburgo y Sheffield (Reino Unido), Universidad de Graz (Austria), Universidad de Helsinki (Finlandia), y las Universidades de Las Palmas y Ramón Llull.

Así mismo, el IVAC-KREI mantiene una estrecha colaboración en investigaciones científicas y docencia universitaria con las instituciones y organismos siguientes:

- Max-Planck Institut - Freiburg i. Br. (Alemania).
- Universidad de Pau y Países del Adour.
- Sociedad Internacional de Criminología.
- Asociación Internacional de Derecho penal.
- Universidad Católica de Lovaina.
- Programa Sócrates de la Comunidad Europea.
- Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD). (Costa Rica).
- World Society of Victimology.
- Instituto Nacional de Ciencias penales (México).
- Centro Internacional de Criminología Comparada - Montreal (Canadá).
- Centro Internacional de Criminología Clínica - Génova (Italia).
- Institut Européen pour la paix et la sécurité (Bélgica).
- Pontificia Universidad Javeriana - Santafé de Bogotá (Colombia).

Dado que entre las funciones del Instituto Vasco de Criminología está el mantenimiento de una relación de intercambio científico, de publicaciones, etc., con

otros centros docentes e investigadores en las materias que le son propias, detallamos a continuación algunas de estas relaciones:

## **1. Intercambio de publicaciones**

### **ALEMANIA**

- HUMBOLDT. Departamento cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores (Bonn).
- NEUE KRIMINALPOLITIK (Baden-Baden).
- NEUE KRIMINOLOGISCHES LITERATUR. Institut für Kriminologie. Universität Tübingen (Tübingen).
- MAX PLANCK. Institut für ausländisches und internationales Strafrecht (Freiburg im Breisgau).
- KRIMINOLOGISCHES JOURNAL (Bonn).

### **ARGENTINA**

- REVISTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PLATA. Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata.
- REVISTA PENAL Y PENITENCIARIA. Academia Superior de Estudios Penitenciarios. Ministerio de Justicia (Buenos Aires).

### **BELGICA**

- OCIPE. OBJECTIF EUROPE. Office Catholique d'Information et d'Initiative pour l'Europe. (Bruselas).
- TERRORISME. Groupe International de Recherche et d'Information sur la Sécurité (Bruselas).

### **BRASIL**

- ESTUDIOS JURIDICOS. Universidad do Vale do Rio dos Sinos (São Leopoldo).
- FASCICULOS DE CIENCIAS PENAIS (Porto Alegre).
- TEMAS IMESC. SOCIEDADE, DIREITO SAUDE (São Paulo).
- REVISTA DE INFORMAÇÃO LEGISLATIVA (Brasilia).
- REVISTA DO MINISTERIO PUBLICO (Rio Grande do Sul).
- DIREITO, ESTADO E SOCIEDADE. Pontificia Universidade Católica (Rio de Janeiro).
- ESCUELA DE SERVICIO PENITENCIARIO (Porto Alegre).
- REVISTA BRASILEIRA DE CIENCIAS CRIMINAIS (São Paulo).

### **COLOMBIA**

- BONAVENTURA JURIDICA. Facultad de Derecho (Cali).
- COLEGIO DE ABOGADOS PENALISTAS DEL VALLE (Cali).
- DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA. Universidad Externado de Colombia (Bogotá).
- ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA" (Bogotá).
- MINISTERIO DE JUSTICIA DE COLOMBIA (Bogotá).
- NUEVO FORO PENAL (Medellin).
- REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS. Universidad Pontificia Bolivariana (Medellin).
- UNIVERSITAS. Pontificia Universidad Javeriana. (Santafé de Bogotá).
- REVISTA DE CIENCIAS JURIDICAS. Facultad de Ciencias Jurídicas. Pontificia Universidad Javeriana. (Santafé de Bogotá).

### **COSTA RICA**

- ILANUD. Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la prevención del delito y el tratamiento del delincuente (San José).
- CIENCIAS PENALES. Asociación de Ciencias Penales de Costa Rica (San José).
- REVISTA DE CIENCIAS JURIDICAS. Colegio de Abogados. Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica (San José).

### **CHILE**

- PERSONA Y SOCIEDAD. Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales-Ilades (Santiago de Chile).

- CUADERNOS DE CRIMINOLOGIA. Organo del Instituto de Criminología (Santiago de Chile).
- REVISTA CHILENA DE CIENCIA PENITENCIARIA Y DE DERECHO PENAL (Chile).

### **ECUADOR**

- CRIMINOLOGIA Y DERECHO PENAL (Guayaquil).

### **ESTADOS UNIDOS**

- C.J. INTERNACIONAL/C.J. EUROPE. Office of International Criminal Justice (Chicago, Illinois).
- NEWSLETTER. University of Nevada (Nevada-Reno).
- REVISTA DEL CENTER FOR THE ADMINISTRATION OF JUSTICE - CAJ. Florida International University (North Miami, Florida).
- THE LIBRARY OF CONGRESS. Hispanic Acquisitions Program (E & G). (Washington).
- REVISTA DEL NATIONAL INSTITUTE OF JUSTICE. National Criminal Justice Reference Service. U.S. Department of Justice. (Washington).

### **FRANCIA**

- LETTRE AUX AUMONERIES (Paris).
- UNIVERSIDAD DE PAU Y PAISES DEL ADOUR (Pau).
- DELINQUANCE ET TOXICOMANIE (Toulouse).
- ANNALES INTERNATIONALES DE CRIMINOLOGIE. Sociedad Internacional de Criminología (Paris).
- CAHIERS DE DEFENSE SOCIALE. Fundación Nacional de Ciencias Políticas (Paris).
- REVUE INTERNATIONALE DE SCIENCES CRIMINELLES (Paris).

### **GRAN BRETAÑA**

- TERROR UPDATE ISSUE (Edware Middx).
- JOURNAL OF EUROPEAN SOCIAL POLICY (Essex).
- PENAL REFORM INTERNATIONAL.
- NEW LIFE (Lincoln).

### **GRECIA**

- XPONIKA CHRONIQUES. Democritus University of Thrace.

### **GUATEMALA**

- REVISTA GUATEMALTECA DE CIENCIAS PENALES. Justicia penal y sociedad (Guatemala).

### **HOLANDA**

- DUCH PENAL LAW AND POLICY. Ministerio de Justicia (La Haya).

### **ITALIA**

- UNICRI. Naciones Unidas Interregional (Roma).
- DEI DELITTI E DELLE PENE (Turín).
- SERVIR. Jesuit Refugee Service (Roma).

### **MEXICO**

- REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UANL. Universidad Autónoma de Nuevo León (San Nicolás de los Garza).
- REVISTA MEXICANA DE JUSTICIA (México).
- CRIMINALIA. Academia mexicana de Ciencias penales (México).
- REVISTA DE INVESTIGACIONES JURIDICO-POLITICAS. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE MEXICO. Universidad Nacional Autónoma de México.

### **NORUEGA**

- STUDIES ON CRIME-CRIME PREVENTION. Scandinavian University Press.

**PERU**

- REVISTA DEBATE PENAL (Lima).
- REVISTA DEL FORO. Colegio de Abogados de Lima (Miraflores, Lima).
- DERECHO Y POLITICA. Universidad de San Martín de Porres (San Isidro, Lima).
- JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (Lima).

**PORTUGAL**

- BOLETIM DA FACULDADE DE DIREITO. Universidad de Coimbra.
- ESTADISTICAS DE JUSTICIA. Ministerio de Justicia (Lisboa).
- DIREITO E JUSTICIA. Universidad Católica Portuguesa (Lisboa).
- TEMAS PENITENCIARIOS. Dirección General Serviços prisionais (Lisboa).

**RUMANIA**

- DE STIINTA PENITENCIARA. Directia Generala a Penitenciarelor.

**SUIZA**

- PREVENIR LA TORTURE. Association pour la Prévention de la Torture (Ginebra).
- S.O.S. TORTURE. Organisation mondiale contre la torture (Ginebra).

**VENEZUELA**

- CAPITULO CRIMINOLOGICO. Instituto de Criminología. Universidad Zulia (Maracaibo).
- REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO. Universidad Católica Andrés Bello (Caracas).
- REVISTA ANUARIO FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS. Universidad de los Andes (Mérida).

Por otra parte, al igual que con el intercambio existente con diversas revistas, instituciones, etcétera, del extranjero, el IVAC-KREI mantiene también esta relación con las siguientes *publicaciones nacionales*:

- AFINIDADES. Asociación Valle Inclán (Bilbao).
- ANUARIO DE PSICOLOGIA JURIDICA. Colegio Oficial de Psicólogos (Madrid).
- AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ.
- CENTRO DE DOCUMENTACION DROGODEPENDENCIAS GOBIERNO VASCO (San Sebastián).
- CIENCIA POLICIAL. (Madrid).
- COMUNIDAD Y DROGAS. Delegación del Gobierno del Plan Nacional de Drogas (Madrid).
- CREFAT. Cruz Roja Española (Madrid).
- CUADERNOS DE DERECHO JUDICIAL. Decanato de Juzgados de Madrid.
- DERECHO Y SALUD. Asociación "Juristas de la Salud" (Barcelona).
- EMAKUNDE. Instituto Vasco de la Mujer (Vitoria).
- ESTUDIOS DE DEUSTO. Universidad de Deusto (Bilbao).
- ESTUDIOS PENALES Y CRIMINOLOGICOS. Universidad de Santiago de Compostela (La Coruña).
- GUARDIA CIVIL. (Madrid).
- HARLAX. Departamento de Interior del Gobierno Vasco (Vitoria).
- HUARTE DE SAN JUAN, Revista de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Universidad Pública de Navarra (Pamplona).
- ICADE, Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Pontificia Comillas (Madrid).
- IDEA-PREVENCIÓN. (Madrid).
- INFORMACION PARLAMENTARIA. Parlamento Vasco (Vitoria).
- INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES. Ministerio de Asuntos Sociales (Madrid).
- IRES-FLASH. Institut de Reinserció Social (Gerona).
- ISOC/CSIC. Instituto de Información y Documentación en Ciencias sociales y humanidades (Madrid).
- JUECES PARA LA DEMOCRACIA. Madrid.
- JUSTIDATA. Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada del Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya.
- LA RAZON. Madrid.

- LABOR HOSPITALARIA. Institut Borja de Bioètica. Sant Cugat de Vallès (Barcelona).
- MENORES. Centro de Estudios del Menor (Ministerio de Asuntos Sociales) (Madrid).
- MUNDAIZ. Universidad de Deusto en San Sebastián.
- ONE COUNTRY. Revista de la Comunidad Internacional Bahá'í. Madrid.
- OÑATI PROCEEDINGS. Instituto Internacional de Sociología jurídica de Oñati.
- PAPELES. Cuestiones internacionales de paz, ecología y desarrollo. Centro de investigación para la paz (Madrid).
- PAPERS D'ESTUDIS I FORMACIO. Generalitat de Catalunya (Barcelona).
- PODER JUDICIAL. (Madrid).
- POLICIA. Dirección General de la Policía (Madrid).
- PREVENCIO. Ayuntamiento de Barcelona.
- PROYECTO. Proyecto Hombre (Madrid).
- PUENTE. Comisión Episcopal de Pastoral Social (Madrid).
- REVISTA ADICCIONES. Revista de Sociodrogalcohol (Palma de Mallorca).
- REVISTA DE CIENCIAS CRIMINOLOGICAS. Escuela de Criminología de Cataluña (Barcelona).
- REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE COMILLAS (Madrid).
- REVISTA ESPAÑOLA DE MEDICINA LEGAL. Asociación Nacional de Médicos Forenses (Madrid).
- REVISTA JURIDICA DE CATALUÑA (Barcelona).
- REVISTA JURIDICA DE NAVARRA. Gobierno de Navarra.
- SEMINARIO DE INVESTIGACION PARA LA PAZ. Centro Pignatelli (Zaragoza).
- SENADO. Dirección de Estudios y Documentación (Madrid).
- SURGAM (Valencia).
- THEORIA. Revista de Teoría, Historia y Fundamentos de la Ciencia (San Sebastián).
- TIEMPO DE PAZ. (Madrid).

## V. OTRAS ACTIVIDADES DEL PROFESORADO DEL IVAC-KREI

\* El Prof. Antonio Beristain impartió sendos Seminarios de “Criminología” y “Victimología”, durante los meses de octubre a diciembre 1995, y de marzo a mayo 1996, respectivamente, dirigidos a alumnos de 2º y 3º Curso de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en San Sebastián.

\* En el mes de noviembre de 1995 el Prof. Germán Tamayo impartió clases (10 hs.) a los alumnos del Curso de Postgrado “Relación y comunicación con el paciente”, organizado por el Departamento de Enfermería II. UPV/EHU. San Sebastián.

\* El 15 de diciembre de 1995 el Profesor Antonio Beristain participó como Vocal del Tribunal de la tesis doctoral sobre “La compensación en Derecho penal (de culpas, delitos y circunstancias)”, presentada por D. Alfonso Serrano Maillo, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

\* Breve referencia biográfica y bibliográfica correspondiente al Prof. Antonio Beristain, aparecida en: Dictionary of International Biography, 1995; Who's Who in Spain, 1995; Who's Who in Europe, 1995; International authors and writers who's who, 1995.

\* Desde el mes de enero 1996, el Prof. Ignacio Subijana es el Director-coordinador del “Curso de Formación para la preparación de oposiciones al cuerpo técnico y al cuerpo de ayudantes de Instituciones Penitenciarias del País Vasco”; Curso que ha sido encomendado para su impartición al IVAC-KREI, por el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco.

\* El Prof. y Secretario del IVAC-KREI, Francisco Etxeberria, ha sido coordinador del Ciclo de Seminarios sobre valoración del Daño Corporal, celebrado durante los



meses de febrero-marzo 1996 en el Colegio Oficial de Médicos de Gipuzkoa, en San Sebastián.

\* El 12 de febrero de 1996 el Profesor Antonio Beristain impartió una clase sobre "Inmigrantes y Ley de extranjería", a los alumnos del Diploma Universitario de Postgrado de Educación Intercultural, de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la UPV/EHU, en San Sebastián.

\* Los días 14 y 28 de febrero, y 3 de abril de 1996, el Profesor Antonio Beristain impartió un Curso de Doctorado sobre "Aspectos criminológicos de los problemas penales, procesales y financieros en relación con las actuaciones de la Administración Pública" (10 hs.), Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en San Sebastián.

\* En el mes de febrero de 1996, el Secretario del IVAC-KREI y Profesor de Medicina Legal de la UPV/EHU, Francisco Etxeberria, fue nombrado Director de los Cursos de Extensión Universitaria de la UPV/EHU en Gipuzkoa.

\* Con motivo del asesinato, el 14 de febrero de 1996, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, del Prof.Dr.D. Francisco Tomás y Valiente, el IVAC-KREI hizo suyo el comunicado que se transcribe a continuación, a través del cual quiso hacer llegar a la comunidad universitaria y a la sociedad a la que presta sus servicios diversas consideraciones ante este hecho.

### **COMUNICADO DEL INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGIA DE LA UPV/EHU**

Ante el asesinato en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid de D. Francisco TOMAS Y VALIENTE, eminente jurista, demócrata radical y comprometido por la libertad, el IVAC-KREI de la UPV/EHU ha elaborado el siguiente comunicado:

1. Condenamos con rabia este nuevo asesinato fascista dirigido contra un hombre intachable que dedicó su vida a la conquista de la libertad.
2. Expresamos nuestra solidaridad con el dolor de sus familiares, amigos y compañeros.
3. Llamamos a todos los profesores y estudiantes a guardar un minuto de silencio en las clases de hoy 15 de febrero.

### **UPV/EHUko KRIMINOLOGIAREN EUSKAL INSTITUTOAREN KOMUNIKATUA**

Madrileko Unibertsitate Autonomoan gertatu den Francisco TOMAS Y VALIENTE Jn., jurista ospetsua, demokrata sutua eta askatasunaren aldeko konpromezua hartu zuenaren erahilketaren aurrean, UPV/EHUko IVAC-KREIk zera adierazi nahi du:

1. Amorruz gaitzesten dugu erahilketa faszista berri hau, bizitza osoa askatasunaren aldeko lortzera zuzendu zuen gizon orbaingabeakoaren kontra egin dena.
2. Bere ahaide, lagun eta lankideen minarekin solidarizatzen gara.
3. Gaur, otsailak 15 izango diren klaseetan minutu bateko isilunea egitera deitzen ditugu irakasle eta ikasle guztiak.

4. Como IVAC-KREI nos reafirmamos en nuestro compromiso por la libertad, la democracia y la convivencia pacífica e intentaremos aportar nuestras reflexiones en favor de un Estado de Derecho.

4. IVAC-KREI bezala askatasunaren, demokraziaren eta elkarbizitza pake-tsuaaren aldeko konpromezuan berrindartzen gara, eta Zuzenbide Estatuaren aldeko gure gogoetak aportatzen saiatuko gara.

San Sebastián, 15 febrero 1996

Donostia, 1996ko otsailak 15

\* Los días 15 y 16 de febrero de 1996, el Profesor Ignacio Muñagorri impartió diversas clases sobre "Derechos humanos y Derecho penal: problemas fundamentales", dirigidas a los alumnos del Curso de Doctorado de Calidad, de la Universidad de Salamanca.

\* Con motivo de su viaje a Tenerife para participar en las I Jornadas Regionales Canarias de Pastoral Penitenciaria (véase apartado III.1), el día 24 de febrero 1996, el Prof. Antonio Beristain visitó el Centro penitenciario Tenerife II, desde las 9'30 a las 13'30 hs., donde conversó con los internos y también con miembros de la dirección, los funcionarios, el grupo de personas que llevan la revista y dos presos del País Vasco.

\* En el mes de marzo 1996 el Prof. José Luis de la Cuesta impartió clases (5 hs.), sobre "Aspectos legales en toxicomanías: Regulación internacional, Derecho español, legislación autónoma", dirigidas a los alumnos del Master de Drogo dependencias, en la Universidad de Deusto.

\* El 8 de marzo 1996 el Prof. José Luis de la Cuesta formó parte, en calidad de Presidente, de la Comisión para juzgar el Concurso a la Cátedra de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco (Facultad de Derecho de San Sebastián).

\* En el mes de marzo 1996 el Prof. Germán Tamayo intervino en el programa de Doctorado "Conceptos y métodos en Biología Molecular con implicaciones biomédicas. Análisis de ácidos nucleicos con implicaciones biomédicas. Aspectos éticos y legales". Departamento de Biología Celular y Ciencias Morfológicas, Facultad de Medicina y Odontología de la UPV/EHU, en Leioa.

\* El 18 de marzo 1996 los Profesores del IVAC-KREI, Antonio Beristain, Carlos Fdz. de Casadevante y Gurutz Jauregui, junto a diversos profesores y alumnos de la Facultad de Derecho de San Sebastián, asistieron a la concentración que tuvo lugar en la empresa de José M<sup>a</sup>. Aldaia (Alditrans), ubicada en Oiartzun (Gipuzkoa). Asimismo se hizo entrega, a los hijos del empresario, de un ejemplar en facsímil del libro *Discurso sobre las penas*, de Manuel de Lardizabal y Uribe, ilustre hijo de Segura.

\* El 23 de marzo 1996 el Prof. José Luis de la Cuesta formó parte, en calidad de Presidente, de la Comisión para juzgar el Concurso a la Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco, en San Sebastián.

\* Durante los días 25 al 29 de marzo 1996 los Profesores del IVAC-KREI, Francisco Etxeberria y Germán Tamayo impartieron clases en el marco del pro-

grama de Doctorado “Conceptos y métodos en Biología Molecular con implicaciones biomédicas. Análisis de ácidos nucleicos con implicaciones biomédicas. Aspectos éticos y legales”, organizado por el Departamento de Biología Celular y Ciencias Morfológicas de la Facultad de Medicina y Odontología de la UPV/EHU, en Leioa.

\* Los Profesores del Instituto, Antonio Beristain, José Luis de la Cuesta, Juan Bautista Cremades, Antonio Giménez Pericás e Ignacio Muñagorri, tomaron parte en el “Grupo de Política Criminal”, que se reunió en San Sebastián los días 29 y 30 de marzo 1996.

\* El 3 de mayo 1996 el Prof. José Luis de la Cuesta impartió una clase sobre “Sanciones penales en materia de ordenación del territorio y medio ambiente”, en el marco del Master en Asesoría Jurídica de Empresas, de la Universidad de Deusto.

\* El viernes 24 de mayo de 1996, el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, formó parte –en calidad de Presidente– del Tribunal titular de la tesis doctoral de Isidoro Blanco Cordero, “El tipo doloso del delito de blanqueo de capitales”, en la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco (San Sebastián).

\* El martes 28 de mayo de 1996, en un acto celebrado en el Hotel María Cristina de San Sebastián, organizado por el aula de cultura de *El Diario Vasco*, el Profesor Antonio Beristain presentó al Dr. Luis Rojas Marcos, Profesor de Psiquiatría en la Universidad de Nueva York, presidente de la Corporación de Salud y Hospitales de Nueva York, como prólogo a la conferencia que expuso este último sobre el tema: “El carácter del violento”.

\* El Secretario del IVAC-KREI, Francisco Etxeberria, ha sido nombrado –en Consejo de Diputados de la Excm. Diputación Foral de Gipuzkoa, celebrado el 4 de junio 1996– miembro del Consejo Territorial de Bienestar Social.

\* El 4 de julio 1996, el Prof. José Luis de la Cuesta impartió un Seminario sobre “Protección del medio ambiente y manipulación de microorganismos. Perspectivas en el Derecho comunitario y comparado” a los alumnos del Curso Superior de ‘Biotecnología, Derecho y Bioética’ de la Universidad de Deusto.

\* El día 22 de julio 1996, el Profesor de Medicina Legal del IVAC-KREI, Germán Tamayo, participó como Vocal del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral presentada por Azucena Castro Espido, “Evaluación de los polimorfismos de Loci minisatélite y microsátélite en la identificación genética humana”, en el Departamento de Biología Celular y Ciencias Morfológicas de la Facultad de Medicina y Odontología de la UPV/EHU.

\* Los Profesores Francisco Etxeberria y Germán Tamayo han dirigido y co-dirigido, respectivamente, el Curso de Verano sobre “La Medicina y el Seguro”, celebrado en el marco de los XV Cursos de Verano-VIII Cursos Europeos de la UPV/EHU en San Sebastián, los días 1 al 3 de agosto 1996.

\* El día 20 de septiembre 1996 el Director del IVAC-KREI participó en una reunión de Directores de Institutos de Criminología, celebrada en Sevilla, en la que se trataron, entre otros, temas relativos a la mejora de la formación en Criminología

–desde su naturaleza interdisciplinaria y experimental– y a la promoción de la investigación criminológica.

## VI. PUBLICACIONES

### VI.1. LIBROS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

– A. Beristain, J.L. de la Cuesta (Comps.), *Racismo, minorías, cárcel. Soluciones desde la Investigación y los Derechos Humanos, Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 8 extraordinario, San Sebastián, 1995, 242 pp.

– A. Beristain, *Criminología, Victimología y cárceles*, 2 tomos, Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá, 1996, 394 pp. (tomo I), 328 pp. (tomo II).

– R. Cario (Comp.), *La pena de muerte en el umbral del tercer milenio (Homenaje al Profesor Antonio Beristain)*, Edersa, Madrid, 1996, 264 pp.

– E. Echeburúa, *Evaluación y tratamiento de la fobia social*, Martínez Roca, Barcelona, 1995, 126 pp.

– E. Echeburúa, P. Corral, I. Zubizarreta y B. Sarasúa, *Tratamiento del trastorno de estrés postraumático crónico en víctimas de agresiones sexuales*, Fundación Paideia, La Coruña, 1995, 230 pp.

– E. Echeburúa, *Alcoholismo*, Aguilar, Madrid, 1996, 214 pp.

– Varios, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 9, San Sebastián, 1995, 276 pp.

### VI.2. ARTICULOS EN ESPAÑA

– A. Beristain, “Evolución crítica de la Criminología desde y hacia las Teologías”, *Anuario de Derecho penal y Ciencias penales*, tomo XLVIII, mayo-agosto 1995, pp. 395-418. (Aparecido en 1996). Idem “Julio Caro Baroja: sabio, libre, bueno y espiritual”, *El Ciervo*, año XLIV, núm. 534-535, septiembre-octubre 1995, pp. 14-15. Idem “Julio Caro Baroja, maestro multi e interdisciplinar”, *Periódico Municipal Bilbao*, núm. 87, Ayuntamiento de Bilbao, octubre 1995, p. V. Idem “Amores de don Julio Caro Baroja (1914-1995). In Memoriam”, *Razón y Fe*, Revista Hispanoamericana de Cultura, núm. 1.165, noviembre 1995, pp. 343-354. Idem “Presentación-Aurkezpena”, *Racismo, minorías, cárcel. Soluciones desde la Investigación y los Derechos Humanos, Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 8 extraordinario, San Sebastián, 1995, pp. 10-15. Idem “Minorías nacionales en el Consejo de Europa (1995) y las Naciones Unidas (1994)”, *Racismo, minorías, cárcel. Soluciones desde la Investigación y los Derechos Humanos, Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 8 extraordinario, San Sebastián, 1995, pp. 85-105. Idem “Presentación-Aurkezpena”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 9, San Sebastián, 1995, pp. 7 s. A. Beristain, I. Germán,

“Preguntas y opiniones acerca del morir con dignidad”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 9, San Sebastián, 1995, pp. 203-209. A. Beristain, “Criminología, Victimología y Derecho penal en la sociedad mediática”, *Revista de Derecho Penal y Criminología*, núm. 5, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1995, pp. 123-232. Idem “¿Los puentes donostiarras descubren y describen la reconciliación?”, en AA.VV., *Imaginando la Reconciliación en Euskal Herria - Euskal Herrian Adiskideberritzea Irudimeneratuz*, Denon Artean-Paz y Reconciliación, San Sebastián, 1996, pp. 36-37. Idem “Aspectos filosóficos y religiosos de la pena de muerte: su no-dualidad”, en Robert Cario (Comp.), *La pena de muerte en el umbral del tercer milenio (Homenaje al Profesor Antonio Beristain)*, Edersa, Madrid, 1996, pp. 75-101. Idem “Una profesión nueva: el criminólogo (Sus aportaciones a la sociedad de hoy y mañana)”, *Criminólogo. Kriminologoa*, Boletín informativo de la Asociación Vasca de Criminólogos, núm. 0, febrero 1996, pp. 5-10. Idem “Aproximacions a Judes Iscariot”, *Foc Nou*, año XXIII, núm. 263-264, marzo-abril 1996, p. 31. Idem “Voluntariado cristiano en las cárceles españolas”, *Vida Nueva*, núm. 2.042, 25 mayo 1996, p. 35. Idem “¿Ética en la Criminología europea?”, *Actualidad Penal*, núm. 24, 10 al 16 de junio 1996, pp. 415-419. Idem “El espacio judicial europeo (Su futuro desde el punto de vista de la Criminología y de la Victimología)” y “L’espace judiciaire européen (Son futur du point de vue de la Criminologie et de la Victimologie)”, en AA.VV., *La protección de los intereses financieros de la CE después del Tratado de Maastricht. La protection des intérêts financiers de la CE après la Traité de Maastricht*, Instituto Europeo de España, Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1996, pp. 153-168 y 169-181, respectivamente. Idem “Reflexiones sobre los valores sacros”, *Vida Nueva*, 24 y 31 de agosto 1996, pp. 28 s.

– J. Castaignède, “La lutte contre les discriminations raciales: le rôle du Droit pénal et de la Criminologie en France”, *Racismo, minorías, cárcel. Soluciones desde la Investigación y los Derechos Humanos*, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 8 extraordinario, San Sebastián, 1995, pp. 209-225.

– J.L. de la Cuesta, “Relación general”, *Racismo, minorías, cárcel. Soluciones desde la Investigación y los Derechos Humanos*, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 8 extraordinario, San Sebastián, 1995, pp. 237-242. Idem “La protección del ambiente en el nuevo Código Penal. Una primera valoración desde la perspectiva del Derecho Comparado”, *Hika*, núm. 63, diciembre 1995, pp. XII-XIII. Idem “Construir la paz en Euskal Herria”, en AA.VV., *Imaginando la Reconciliación en Euskal Herria - Euskal Herrian Adiskideberritzea Irudimeneratuz*, Denon Artean-Paz y Reconciliación, San Sebastián, 1996, pp. 120-121. Idem “¿Pena de muerte para los traficantes de drogas?”, en Robert Cario (Comp.), *La pena de muerte en el umbral del tercer milenio (Homenaje al Profesor Antonio Beristain)*, Edersa, Madrid, 1996, pp. 203-211.

- C. Cuesta, "Víctimas civiles del terrorismo residentes en Guipúzcoa: Situación personal y respuesta social e institucional", *Anuario de Derecho penal y Ciencias penales*, tomo XLVIII, mayo-agosto 1995 (aparecido en 1996), pp. 525-551.

- E. Echeburúa, "Las ofensas sexuales. Concepto, clasificación y límites", en F.J. Labrador (Ed.), *Guía de la sexualidad*, Espasa-Calpe, Madrid, 1995, pp. 435-439. Idem "Voyeurismo y frotteurismo", en F.J. Labrador (Ed.), *Guía de la sexualidad*, Espasa-Calpe, Madrid, 1995, pp. 440-442. Idem "Exhibicionismo", en F.J. Labrador (Ed.), *Guía de la sexualidad*, Espasa-Calpe, Madrid, 1995, pp. 443-444. Idem "Acoso sexual en el trabajo y llamadas obscenas", en F.J. Labrador (Ed.), *Guía de la sexualidad*, Espasa-Calpe, Madrid, 1995, pp. 445-449. Idem "Paidofilia e incesto", en F.J. Labrador (Ed.), *Guía de la sexualidad*, Espasa-Calpe, Madrid, 1995, pp. 450-454. Idem "La violación", en F.J. Labrador (Ed.), *Guía de la sexualidad*, Espasa-Calpe, Madrid, 1995, pp. 455-460. Idem "Tratamiento de las víctimas de agresiones sexuales", en F.J. Labrador (Ed.), *Guía de la sexualidad*, Espasa-Calpe, Madrid, 1995, pp. 461-465. Idem "Evaluación y tratamiento psicológico del alcoholismo", en E. Becoña, A. Rodríguez e I. Salazar (Eds.), *Drogodependencias. Drogas legales (Vol. 2)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad, Santiago de Compostela, 1995, pp. 157-190.

- E. Echeburúa y P. Corral, "Trastorno de estrés postraumático", en A. Belloch, B. Sandín y F. Ramos (Eds.), *Manual de psicopatología (Vol. 2)*, McGraw-Hill, Madrid, 1995, pp. 171-186. Idem "Agorafobia", en V.E. Caballo, G. Buela-Casal y J.A. Carrobes (Eds.), *Manual de psicopatología y trastornos psiquiátricos (Vol. 1)*, Siglo XXI, Madrid, 1995, pp. 341-363. Idem "Interacciones entre la terapia de conducta y los tratamientos psicofarmacológicos", *Boletín de Psicología*, 46, 1995, pp. 95-113.

- E. Echeburúa y K. Salaberria, "Evaluación de las adicciones legales: alcoholismo y juego patológico", en A. Roa (Ed.), *Evaluación en psicología clínica y de la salud*, C.E.P.E., Madrid, 1995, pp. 299-343.

- E. Echeburúa, J. Fernández-Montalvo y K. Salaberria, "Tratamiento psicológico de los ofensores sexuales: posibilidades y límites", *Psicología Conductual*, 3, 1995, pp. 47-66.

- C. Báez y E. Echeburúa, "El control de estímulos y la exposición con prevención de respuesta como tratamiento psicológico de la ludopatía en un adolescente", *Análisis y Modificación de Conducta*, 21, 1995, pp. 125-145.

- C. Báez, E. Echeburúa y J. Fernández-Montalvo, "Variables predictoras de abandonos y recaídas en el tratamiento del juego patológico", *Análisis y Modificación de Conducta*, 21, 1995, pp. 5-22.

- P. Corral, E. Echeburúa, B. Sarasúa e I. Zubizarreta, "Tratamiento cognitivo-conductual del trastorno de estrés postraumático agudo en víctimas de agresiones sexuales: un estudio piloto", *Psicología conductual*, 3, 1995, pp. 195-210. Idem "Tratamiento psicológico del trastorno de estrés postraumático crónico en víctimas de agresiones sexuales: un estudio experimental", *Análisis y Modificación de Conducta*, 21, 1995, pp. 455-482.

- J. Fernández-Montalvo, E. Echeburúa y C. Báez, "El Cuestionario Breve de Juego Patológico (CBJP): un nuevo instrumento de *screening*", *Análisis y Modificación de Conducta*, 21, 1995, pp. 211-223.

- K. Salaberría y E. Echeburúa, "Tratamiento psicológico de la fobia social: un estudio experimental", *Análisis y Modificación de Conducta*, 21, 1995, pp. 151-179. Idem "La exposición como tratamiento psicológico en un caso de fobia social de tipo generalizado", *Análisis y Modificación de Conducta*, 21, 1995, pp. 305-326.

- K. Salaberría, J. Fernández-Montalvo y E. Echeburúa, "Ansiedad normal, ansiedad patológica y trastornos de ansiedad: ¿un camino discontinuo?", *Boletín de Psicología*, 48, 1995, pp. 67-81.

- E. Echeburúa, "La psicología de la salud en España: un camino errado", en V. Pelechano (Ed.), *Psicología clínica y/o psicología de la salud*, Promolibro, Valencia, 1996, pp. 107-127. Idem "Evaluación psicológica del alcoholismo y del consumo excesivo de alcohol", en G. Buela-Casal, V.E. Caballo y J.C. Sierra (Eds.), *Manual de evaluación en psicología clínica y de la salud*, Siglo XXI, Madrid, 1996, pp. 423-455. Idem "Evaluación psicológica de los trastornos de ansiedad", en G. Buela-Casal, V.E. Caballo y J.C. Sierra (Eds.), *Manual de evaluación en psicología clínica y de la salud*, Siglo XXI, Madrid, 1996, pp. 131-159.

- E. Echeburúa y P. Corral, "Terapia de conducta en la drogadicción", en J.M. Buceta y A.M. Bueno (Eds.), *Tratamiento psicológico de hábitos y enfermedades*, Pirámide, Madrid, 1996, pp. 211-247. Idem "Recaída en el alcoholismo", en J. Gil Roales-Nieto (Ed.), *Psicología de las adicciones*, Némesis, Granada, 1996, pp. 119-128.

- E. Echeburúa, "La Psicología de la Salud en España: un camino errado", *Análisis y Modificación de Conducta*, 22, 1996, pp. 269-288.

- J. Fernández Montalvo, C. Báez y E. Echeburúa, "Distorsiones cognitivas de los jugadores patológicos de máquinas tragaperras en tratamiento: un análisis descriptivo", *Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace*, 37, 1996, pp. 13-23.

- K. Salaberría, M. Borda, C. Báez y E. Echeburúa, "La fobia social: un análisis bibliométrico (1974-1994)", *Psicología Conductual*, 4, 1996, pp. 111-121.

- K. Salaberría y E. Echeburúa, "Variables predictoras de abandonos y de fracasos terapéuticos en el tratamiento de la fobia social", *Análisis y Modificación de Conducta*, 22, 1996, pp. 387-407.

- F. Etxeberria, "Epifisitis brucelar: identificación del signo de Pedro Pons en el tejido óseo desvitalizado - Brucellar epiphysitis: identification of the signal of Pedro Pons in the desvitalized bone tissue", *Actas II Congreso Nacional de Paleopatología*, Valencia, 1996, pp. 121-127. Idem, "Estado actual de las investigaciones de Paleopatología en el País Vasco - Status quo of researches of Paleopathology in the Basque Country", *Actas II Congreso Nacional de Paleopatología*, Valencia, 1996, pp. 311-317. Idem, "Sobre algunos aspectos forenses de la cremación cadavérica", en J.L. Nieto Amada y L. Moreno Aznar

(Comps.), *Avances en Antropología Ecológica y Genética. Actas del IX Congreso de la Sociedad Española de Antropología Biológica*, Zaragoza, 1996, pp. 429-434.

- F. Etxeberria, J.P. Baraibar, C. de la Rúa y J.I. Vegas, "Identificación post-mortem y mecanismos de producción de las fracturas diafisarias de cúbito - Post mortem identification and mechanisms of production of cubitus diaphysial fractures", *Actas II Congreso Nacional de Paleopatología*, Valencia, 1996, pp. 319-323.

- F. Etxeberria y M. García Bartual, "Observación de un proceso postdeposicional de degradación del hueso por acción hidráulica sin desplazamiento", *Actas II Reunión de Tafonomía y Fosilización*, Zaragoza, 1996, pp. 109-114.

- M.A. Carnicero y F. Etxeberria, "Legislación española vigente en materia de Policía Sanitaria Mortuoria. Algunas consideraciones entre las diferentes Comunidades Autónomas", *Cuadernos de Medicina Forense*, núm. 5, Sevilla, 1996, pp. 28-32.

- C. Fdz. de Casadevante, en AA.VV., *Imaginando la Reconciliación en Euskal Herria - Euskal Herrian Adiskideberritzea Irudimeneratuz*, Denon Artean-Paz y Reconciliación, San Sebastián, 1996, p. 119.

- J. Giménez García, "Relación entre delincuente, víctima y Administración de Justicia", *Racismo, minorías, cárcel. Soluciones desde la Investigación y los Derechos Humanos, Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 8 extraordinario, San Sebastián, 1995, pp. 119-127.

- A. Giménez Pericás, "Los refugiados. La sorprendente novedad de un antiguo fenómeno y su capacidad para quebrar el sistema jurídico de garantías", *Racismo, minorías, cárcel. Soluciones desde la Investigación y los Derechos Humanos, Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 8 extraordinario, San Sebastián, 1995, pp. 33-41.

- M. Glz. Audicana, J. Castaignède, I. Dendaluz y P. Larrañaga, "Representaciones sociales de los jóvenes sobre la criminalidad. Investigación transfronteriza", *Revista de Derecho Penal y Criminología*, núm. 5, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1995, pp. 335-490.

- G. Jáuregui, en AA.VV., *Imaginando la Reconciliación en Euskal Herria - Euskal Herrian Adiskideberritzea Irudimeneratuz*, Denon Artean-Paz y Reconciliación, San Sebastián, 1996, p. 141.

- J.C. Larrañaga, L.M<sup>a</sup>. Barandiaran, "Kriminologiaren Euskal Institutua - El Instituto Vasco de Criminología", *Harlax. Revista técnica del ertzaina*, núm. 13-14, 1995, pp. 226-241. Idem "¿Nuevos horizontes de la eutanasia activa? (Comentario a la encuesta en torno a la muerte digna)", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 9, San Sebastián, 1995, pp. 211-217.

- M<sup>a</sup>. A. Mtz. de Pancorbo, "Integración o preservación de las diferencias desde la perspectiva de la genética de las poblaciones humanas", *Racismo, minorías, cárcel. Soluciones desde la Investigación y los Derechos Humanos, Eguzkilore*.



*Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 8 extraordinario, San Sebastián, 1995, pp. 149-159.

– M<sup>a</sup>. A. Mtz. de Pancorbo, J. Rodríguez-Alarcón y otros, “La ‘huella ADN’ en lugar de la ‘huella plantar’ en la identificación neonatal”, *Med. Clin.*, núm. 107, Barcelona, 1996, pp. 121-123.

– I. Muñagorri, “Del Estado protector a la autoprotección del Estado. ¿Hacia una nueva codificación?”, *La Protección de la seguridad ciudadana. Oñati Proceedings*, núm. 18, 1995. Idem “Sobre la negatividad social de la muerte voluntaria”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 9, San Sebastián, 1995, pp. 195-202. Idem “La regulación de la eutanasia en el nuevo Código Penal”, *Jueces para la Democracia*, núm. 25, marzo 1996. Idem “La eutanasia”, en *Actas del Cuarto Congreso Derecho y Salud ‘Los derechos de los usuarios de los servicios sanitarios’*, Servicio Central de publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1996.

– I. Subijana, “Incidencia de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código penal en el enjuiciamiento de los hechos acaecidos antes de su entrada en vigor”, *Actualidad Penal*, núm. 30, 22 al 28 de julio 1996, pp. 551-560.

### VI.3. ARTICULOS EN EL EXTRANJERO

– A. Beristain, “Análisis y soluciones ante los movimientos de población (más reflexiones criminológicas sobre inmigrantes y refugiados)”, *Estudos Jurídicos*, Universidad do Vale do Rio dos Sinos (Sao Leopoldo-Brasil), vol. 28, núm. 74, septiembre-diciembre 1995, pp. 43-104. Idem “Breves reflexiones criminológicas sobre inmigrantes y refugiados”, *Universitas*, núm. 89, Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá (Colombia), diciembre 1995, pp. 7-34. Idem “Kriminologie und Theologie- Notwendigkeit einer wechselseitigen kritischen Öffnung”, en Kurt Schmoller (Comp.), *Festschrift für Otto Triffterer zum 65. Geburtstag*, Springer, Viena, 1996, pp. 15-39. Idem “Bioética y nuevos ‘deberes’-derechos humanos”, *Revista Brasileira de Ciências Criminais*, Instituto Brasileiro de Ciências Criminais, año 4, núm. 13, enero-marzo 1996, pp. 21-31.

– J. Castaignède, “Image de la délinquance chez les jeunes: résultats d’une recherche transfrontalière”, *Revue internationale de Criminologie et de Police technique*, vol. XLIX, núm. 1, enero-marzo 1996, pp. 80-93. Idem “La prescription des agressions sexuelles dont sont victimes les mineurs”, *Recueil DALLOZ*, 1996, -Partie Jurisprudence- Note sous l’arrêt de la Chambre Criminelle de la Cour de Cassation du 28 février 1995, pp. 238-241.

– J.L. de la Cuesta, “Movimientos de población, integración cultural y paz”, *Annales Internationales de Criminologie*, vol. 33, núms. 1/2, Paris, 1995, pp. 157-168.

– E. Becoña, F. Labrador, E. Echeburúa, M.A. Vallejo y E. Ochoa, “The slot machine gambling in Spain: an important and new social problem”, *Journal of Gambling Studies*, 11, 1995, pp. 265-286.

– E. Echeburúa, C. Báez y J. Fernández-Montalvo, “Comparative effectiveness of three therapeutic modalities in the psychological treatment of pathological gambling: long-term outcome”, *Behavioural and Cognitive Psychotherapy*, 24, 1996, pp. 51-72.

– E. Echeburúa, P. Corral, B. Sarasúa, e I. Zubizarreta, “Treatment of acute posttraumatic stress disorder in rape victims: an experimental study”, *Journal of Anxiety Disorders*, 10, 1996, pp. 185-199.

– M<sup>a</sup>. A. Mtz. de Pancorbo, “Null Alleles Detection in Loci D1S7, D7S21 and D12S11 by PCR”, *Advances in Forensic Haemogenetics*, núm. 6, 1996, pp. 157-159.

– M<sup>a</sup>. A. Mtz. de Pancorbo, A. Castro, G. Tamayo y otros, “Multiplex genetic typing of CSF1PO, TPOX and HUMTH01 Loci in forensic Samples”, *Advances in Forensic Haemogenetics*, núm. 6, 1996, pp. 266-268.

#### VI.4. RECENSIONES

– Isabel Germán, *Movimientos de población, integración cultural y paz. Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, A. Beristain y J.L. de la Cuesta (Comps.), núm. 7 extr., San Sebastián, 1994, 428 pp. Recensión publicada en *Cuadernos de Política Criminal*, núm. 57, 1995, pp. 947 s.

– Francisco Etxeberria, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 8, San Sebastián, 1994, 338 pp. Recensión publicada en *Cuadernos de Medicina Forense*, núm. 5, Asociación Andaluza de Médicos Forenses, julio 1996, p. 9.

#### VI.5. TRADUCCIONES

– Antonio Beristain, Manifiesto de Nuremberg para la instalación de un Tribunal Penal internacional permanente a través de la Asamblea General de las Naciones Unidas, *Orientierung*, Zurich (Suiza), 30 noviembre 1995, p. 251.

### VII. ACTO SOLEMNE DE CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO 1995-96. TERCERA PROMOCION DE MASTER UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGIA Y NOVENA PROMOCION DE CRIMINOLOGOS DE EUSKADI

El día 27 de junio de 1996 tuvo lugar, en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en San Sebastián, el Acto Solemne de Clausura del Curso Académico 1995-96 (Tercera Promoción de Master Universitario en Criminología y Novena Promoción de Criminólogos de Euskadi). El mismo contó con numerosa asistencia de alumnos, así como de autoridades académicas, judiciales y políticas.

\* En este Acto Académico intervinieron:

- Sr. D. Rafael Encio. Iltre. Colegio de Abogados de Gipuzkoa.
- Prof. Dr. D. Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal y Secretario del IVAC-KREI.

- Prof. Dr. D. Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Ezquiaga, Decano de la Facultad de Derecho de San Sebastián.
- Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.
- \* Nombramiento de Miembro de Honor del IVAC-KREI al Excmo. Sr. D. Eduardo Chillida. (Véanse pp. 269 s).
- \* *Disertación*: Prof. Dr. D. Alberto Portera, Catedrático de Neurología de la Universidad Complutense de Madrid y Miembro de las Reales Academias de Medicina y de Doctores, quien dictó la Lección Magistral sobre:  
"El cerebro y las pasiones".

En el marco de este Acto Académico tuvo lugar la entrega del III Premio "Jean Pinatel", patrocinado por la Fundación Kutxa, al mejor Trabajo de Investigación del Master en Criminología, que fue efectuada por el Excmo. Sr. D. Eduardo Chillida.

Este Premio "Jean Pinatel", instituido por el IVAC-KREI para honrar la labor del insigne criminólogo francés por su excepcional contribución a la Criminología clínica, fue concedido a M<sup>a</sup>. Luisa de Francisco Maíz.

### VIII. PREMIOS

\* Organizado por el Instituto y con el patrocinio de la Fundación Kutxa, para el Curso Académico 1995-96 se convocó (siguiendo la pauta de la Association Française de Criminologie y de la Sociedad Internacional de Criminología) el III Premio "Jean Pinatel" al mejor trabajo de investigación criminológica presentado por los alumnos del 3º Curso de Master Universitario en Criminología.

La entrega de este III Premio "Jean Pinatel" tuvo lugar el día 27 de junio de 1996, en el Acto Solemne de clausura del Curso académico 1995-96. El mismo fue concedido al siguiente trabajo, que obtuvo la máxima calificación de "Matricula de Honor":

"Criminalidad en sujetos sometidos a programas de mantenimiento con metadona"  
(Autora: M<sup>a</sup>. Luisa de Francisco Maíz)

### IX. MISCELANEA

El día 2 de octubre 1995, el Director del IVAC-KREI intervino en el programa de Radio Nacional de España que presenta Julio César Iglesias: "Las mañanas de Radio 1". El tema tratado fue "¿Cumplimiento íntegro de las penas?". En dicho programa participó asimismo el Catedrático de Derecho Constitucional, D. Diego López Garrido.

El día 3 de octubre 1995, el Prof. Antonio Beristain fue entrevistado en un programa de Radio Euskadi cuyo tema de debate fue “¿El cumplimiento íntegro de las penas?”.

El día 17 de octubre 1995 la dirección del IVAC-KREI organizó, en la Audiencia Provincial de Gipuzkoa, una Rueda de Prensa para dar a conocer la celebración del Curso Monográfico “La técnica pericial al servicio de la justicia”, que tuvo lugar los días 18, 19 y 20 de octubre. En la misma tomaron parte: Miguel Angel Carnicero, Director del Instituto Anatómico Forense de San Sebastián; Francisco Etxeberria, Secretario del IVAC-KREI y Profesor de Medicina Legal; Antonio Giménez Pericás, Magistrado de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa; y Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología.

En reunión de la Sección de Derecho de Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, celebrada el día 23 de octubre 1995, se acordó la constitución, en el seno de la misma, de una Subsección de Criminología.

El día 19 de noviembre 1995, el Prof. Antonio Beristain participó en el Programa de ETB-2, que dirige Amaia Urkia: “Redacción Abierta”. El tema tratado fue “Eutanasia”.

El día 4 de diciembre 1995, el Director del IVAC-KREI asistió en San Sebastián al Acto de presentación de la “Fundación Gregorio Ordóñez”, cuyos principales objetivos son la defensa de la vida, la convivencia pacífica y la libertad.

En el seno del Instituto Vasco de Criminología ha quedado constituido un grupo de trabajo denominado “Seminario de Criminología Antropológica Zubiriana” –compuesto por Licenciados y Doctorandos de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación (UPV/EHU)– cuyo objetivo es el estudio de las bases de las que se deduce la estructura metafísica que permite al hombre concreto realizarse como persona, apoyándose en la realidad que es la que le fundamenta y mueve.

El día 8 de enero de 1996, la dirección del IVAC-KREI organizó en su Sede, en San Sebastián, una Rueda de Prensa para dar a conocer a los medios de comunicación el ‘Curso de Formación para la preparación de oposiciones al Cuerpo Técnico y al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias del País Vasco’. En la misma tomaron parte: M<sup>o</sup>. Jesús Conde, Directora de Derechos Humanos y Cooperación con la Justicia del Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco; José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU; Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI; Antonio Giménez Pericás, Magistrado de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa, e Ignacio Subijana, Magistrado de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

El 17 de enero de 1996 el Director del IVAC-KREI fue entrevistado en el programa de Radio Nacional de España que presenta Julio César Iglesias: “Las mañanas de Radio 1”, sobre el tema “La concesión del 3<sup>o</sup> grado a Juan José Moreno Cuenca, ‘El Vaquilla’.

En el mes de enero 1996 el Ministerio de Justicia e Interior concedió la Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort al Profesor del IVAC-KREI, y Abogado del Ilustre Colegio de Vizcaya, José Ricardo Palacio Sánchez-Izquierdo.

Con motivo de la publicación del núm. 0 correspondiente al boletín informativo *Criminólogo*. *Kriminologoa*, febrero 1996, de la Asociación Vasca de Criminólogos-Kriminologoen Euskal Elkarte, el IVAC-KREI desea expresar su felicitación y enhorabuena a dicha Asociación –tan estrechamente vinculada a este Instituto– por la labor y el esfuerzo que ha realizado y continúa realizando en la plasmación práctica de las expectativas creadas en el campo profesional de las ciencias criminológicas.

El 12 de marzo 1996 el Prof. Antonio Beristain intervino en un programa de Radio Vitoria, para comentar el Informe del Ararteko sobre la situación de las cárceles en el País Vasco. En el mismo, tomaron parte también: Xabier Markiegi, Ararteko; y César Manzanos, Sociólogo.

El 20 de marzo 1996 el Director del IVAC-KREI participó en Radio Diario-Cope, donde se trató el tema “Alteraciones de la personalidad en primavera”.

El 28 de marzo 1996 el Director del IVAC-KREI tomó parte en el programa de Radio Nacional de España, que presenta Julio César Iglesias: “Las mañanas de Radio 1”, en el que se habló sobre Victimología.

El 23 de mayo 1996 el Instituto Vasco de Criminología celebró en su sede una Rueda de prensa, para dar a conocer la Jornada Internacional sobre “Actualización de la Psiquiatría Legal: el ingreso involuntario y los nuevos retos en Psiquiatría” que, organizada por el Instituto Vasco de Criminología y por el Departamento de Psiquiatría de la Universidad de Ginebra (Suiza), tuvo lugar en San Sebastián el día 24 de mayo. En esta Rueda de prensa intervinieron: el Excmo. Sr. D. Iñaki Azkuna, Consejero de Sanidad del Gobierno Vasco; Francisco Etxeberria, Secretario del IVAC-KREI y Profesor de Medicina Legal; Germán Tamayo, Profesor de Medicina Legal en el IVAC-KREI; y Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI.

El 26 de junio 1996 el Prof. Antonio Beristain fue entrevistado en Radio Correo, junto al Director del Master de Periodismo del Grupo Correo, sobre el Master Universitario en Criminología.

El 27 de junio El Director del IVAC-KREI participó en un programa de la Cope, para tratar sobre la Clausura del Curso Académico 1995-96 y el nombramiento del escultor Eduardo Chillida como Miembro de Honor del Instituto Vasco de Criminología.

## **2. SECCION DE VOLUNTARIADO PENITENCIARIO**

Roberto Casas y Javier Mazquiarán  
Coordinadores de la Sección de  
Voluntariado Penitenciario del  
IVAC-KREI

### **I. ACTIVIDADES**

Al igual que los dos años anteriores continúan realizándose, gracias a la labor desinteresada de estudiantes y diplomados en Criminología, y excepcionalmente de

personas no vinculadas al Instituto, diversas actividades en los tres Centros Penitenciarios de la Comunidad Autónoma Vasca. En concreto, en la Prisión de San Sebastián (Martutene) éstas siguen desarrollándose en el marco de los dos Grupos creados: el de acompañamiento y el de estudio-investigación.

**Grupo de acompañamiento:** un grupo de deportes, formado por tres personas, desarrolla su tarea realizando diferentes actividades deportivas, baloncesto, voleibol... particularmente con jóvenes. Existe otro grupo de dos personas encargado del taller de trabajos manuales. Y otra persona imparte clases de baile en el Departamento de mujeres a aquellas internas que lo deseen.

**Grupo de estudio-investigación:** este grupo continúa con la preparación de conferencias por parte de cada una de las secciones en que se divide el mismo (coordinado con los miembros del cuerpo técnico), tanto a nivel jurídico-penitenciario, como psicológico-pedagógico.

A partir del mes de octubre 1995, todos los viernes a la tarde un equipo de cinco voluntarias acudió a la prisión dentro de la Sección de Menores con el objetivo de entablar diálogo con los jóvenes, debatir temas de actualidad, realizar coloquios...

El día 5 de octubre tuvo lugar una salida programada, prevista en la Circular de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias de 12 de febrero de 1990, en la que cinco internas, acompañadas del Educador de la Sección de Mujeres, Monitores del IRSE, y el Coordinador de la Sección de Voluntariado Penitenciario del IVAC-KREI, realizaron una excursión al Parque Natural de Pagoeta.

El día 31 de octubre se realizó otra salida programada, con internos de la Sección General (Hombres). En la misma, dos expertos de la Escuela de Escalada de Santa Bárbara de Hernani impartieron un curso rápido de escalada, con explicaciones tanto teóricas como prácticas, realizándose a lo largo del día varios ascensos y descensos. Acudieron por parte del Centro Penitenciario de Martutene, además de los internos, uno de los Educadores de la Sección General, dos monitores del IRSE, y el Coordinador de la Sección de Voluntariado Penitenciario del IVAC-KREI.

Los días 2, 3, 4 y 5 de noviembre dos voluntarias, Izaskun Orbegozo y Ainhoa Odriozola, asistieron al IV Curso Nacional de Formación de voluntarios cristianos de prisiones, que tuvo lugar en Madrid, organizado por el Secretariado General de Pastoral Penitenciaria.

El 16 de noviembre el Coordinador de la Sección fue invitado a una reunión convocada por los Educadores del Centro Penitenciario del Martutene con el objeto de ser informado acerca del nuevo programa de intervención, que va a suponer la reestructuración de actividades que tengan lugar en dicho Centro. Este programa, a instancias de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y de la del propio Centro, se elabora con el objetivo de que todas las actividades que se realicen a partir del mes de enero de 1996 sean asimilables de una u otra manera en el concepto global de tratamiento, y por tanto orientadas directamente a la reinserción social y reeducación de los internos/as. Por ello, a partir de la fecha indicada, todas las personas que realicen cualquier tipo de actividad en el Centro –bien sea de modo altruista o remunerado, a título individual o dentro de alguna asociación o grupo...–

deben elaborar un calendario de disponibilidad personal, un compromiso sobre la previsible duración de su actividad, y la realización de una evaluación continua de las personas destinatarias de su trabajo (asistencia, evolución, comportamiento, interés...), lo que conlleva una mayor implicación del Equipo de Observación y Tratamiento en las actividades realizadas, un mayor contacto y coordinación entre nuestros Voluntarios/as y dicho Equipo, y, en definitiva, un trabajo más riguroso por nuestra parte.

Los días 4 y 5 de diciembre 1995 tuvo lugar en Vitoria-Gasteiz la Primera Conferencia sobre el Voluntariado y la Solidaridad organizado por el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco. La Sección de Voluntariado Penitenciario del Instituto Vasco de Criminología fue invitada a dicho evento como Organización no gubernamental dedicada al Voluntariado. Con motivo de dicha invitación, el IVAC-KREI subvencionó los gastos de viaje y alojamiento de cuatro miembros de la Sección de Voluntariado Penitenciario (Izaskun Orbeago, Pilar López, Lorea González y Eva Otaegui), quienes presentaron una Comunicación y participaron activamente en una de las mesas de trabajo de la Conferencia (panel nº 1).

El día 4 de diciembre de 1995, previa convocatoria, se celebró la primera reunión del curso 1995-96 de la Sección de Voluntariado Penitenciario del IVAC-KREI en la que se trataron los siguientes temas, establecidos en el orden del día:

1.- Evaluación de las actividades realizadas por la Sección de Voluntariado Penitenciario en el Centro Penitenciario de Martutene durante el curso 1994-1995.

2.- Programación de las actividades a realizar por la Sección de Voluntariado Penitenciario en el Centro Penitenciario de Martutene durante el curso 1995-1996.

3.- Evaluación y programación de las actividades realizadas por esta Sección en colaboración con la Asociación Vasca de Criminólogos en el Centro Penitenciario de Nanclares de la Oca (Alava).

4.- Información sobre la aprobación por parte de la Dirección de Derechos Humanos del Departamento de Justicia del Gobierno Vasco de una subvención para alguna de las actividades de nuestra Sección de Voluntariado Penitenciario que se realicen en este curso 1995-96.

A la mencionada reunión acudieron, junto con voluntarios/as que están colaborando actualmente en la Sección, personas con intención de formar, en un futuro próximo, parte de ésta.

El mismo día 4 de diciembre, y con posterioridad a la reunión, el Secretario General de la Fundación Italiana para el Voluntariado, Profesor Dr. D. Luciano Tavazza, dictó una charla magistral sobre el tema del Voluntariado carcelario en Italia.

El 11 de diciembre 1995 tuvo lugar en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de San Sebastián una charla organizada por un grupo de voluntarios del IVAC-KREI, acerca de la "Vida y voluntariado en las cárceles", en la que participaron Carmelo Velloso, capellán del C.P. de Martutene; Beatriz Casares, Profesora de

Derecho penal en la Facultad de Derecho y coordinadora de estudiantes de Derecho privados de libertad; también intervinieron Jacinto Albizu, voluntario penitenciario, insumiso y estudiante de Derecho, e Izaskun Orbegozo, voluntaria penitenciaria del IVAC-KREI y estudiante de Derecho; Lorea Otxoa, Eva Otaegi y Ainhoa Odriozola (moderadora), voluntarias del IVAC-KREI y estudiantes de Derecho en la Facultad de San Sebastián.

El objetivo que se pretendió conseguir con esta charla fue acercar a nuestros compañeros/as universitarios/as a esta realidad jurídica y sociológica que es la prisión.

La participación de los asistentes (alrededor de cincuenta) fue interesante y dinámica, por lo que se suscitó un debate en el que se intercambiaron distintos y enriquecedores puntos de vista.

Las principales conclusiones que se obtuvieron fueron las siguientes:

- El gran interés que despierta el universo carcelario.
- Mayor necesidad de coordinación y atención al voluntariado.
- Mayor necesidad de formación del voluntariado.
- Mayor interrelación voluntariado/funcionariado.
- Mayor necesidad de incrementar el número de voluntarios.

De octubre a diciembre de 1995, todos los martes de cada semana continuaron celebrándose de 10 a 12 hs. las reuniones de la denominada Comisión de Actividades Socioculturales, integrada por presos/as (de la Sección General, Menores y Mujeres), educadores y representantes-coordinadores de las distintas Asociaciones que trabajan en la prisión, bien sea a título profesional o voluntario, como es nuestro caso. A dichas reuniones asiste el Coordinador de la Sección de Voluntariado Penitenciario del IVAC-KREI, con el objeto de organizar y estructurar la actuación de todos los Voluntarios/as del Instituto Vasco de Criminología.

Dentro de la ya mencionada reestructuración de actividades resocializadoras y reeducadoras en el Centro Penitenciario de Martutene, la Subdirectora del Equipo de Observación y Tratamiento del mismo entregó al Coordinador de la Sección de Voluntariado Penitenciario del IVAC-KREI el nuevo modelo de Ficha Individual con objeto de ser rellenada por todos los voluntarios.

El martes 2 de abril 1996 tuvo lugar en el Centro Penitenciario de Martutene una Conferencia sobre el nuevo Código Penal de 1995, instada repetidamente por los internos del Centro a través de la Comisión de Actividades Socio-culturales, y previa solicitud del oportuno informe de cortesía al Equipo de Observación y Tratamiento del Centro. La misma fue impartida por el Magistrado D. Iñaki Subijana, y por el Profesor de la Facultad de Derecho de San Sebastián, D. Ignacio Muñagorri. Asimismo se formalizó la correspondiente petición para que el día de la celebración de dicha conferencia los internos de los Departamentos de Mujeres y de Menores pudieran trasladarse a la Sección General.

El 29 de abril 1996, en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de San Sebastián, un ex-interno del Centro Penitenciario de Nanclares de la Oca, Juan Carlos Mendizabal, dio una charla bajo el título "Comunicarse con los presos", cuya



finalidad fue aportar conocimientos de la realidad carcelaria a través de una persona que los conoce de primera mano, de modo que los voluntarios pudieran orientar su actividad en un sentido más instructivo. A la misma asistieron el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, así como alumnos de la Facultad y personas de otros centros.

El 11 de junio 1996 se celebró en Bilbao la Segunda Conferencia sobre el Voluntariado y la Solidaridad organizado por el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco, bajo el título "La dimensión humana del futuro", "Si no tú, ¿quién?", "Si no ahora, ¿Cuándo?". Una representación de la Sección de Voluntariado Penitenciario del Instituto Vasco de Criminología asistió a dicha Conferencia.

En el mes de junio de 1996 vio la luz el número 0 de *Nusquama*, Boletín abierto de la Sección de Voluntariado del IVAC-KREI. El mismo nace de la ilusión y el trabajo de un grupo de voluntarios con ganas de sacar adelante un bonito proyecto: una revista de la Sección de Voluntariado dirigida a todos los que quieran acercarse a ella por cualquier motivo.

Este primer número pretendió invitar a todas aquellas personas que lo desearan a participar en la continuación del recién iniciado proyecto.

## II. FORMACION PARA LOS MIEMBROS DEL EQUIPO

Se mantiene vigente el Plan de Formación para los miembros de la Sección de Voluntariado del IVAC-KREI, asistiendo a cuantas actividades (Cursos, Seminarios, Conferencias, etc.) sean consideradas de interés en este importante aspecto de la Formación.

## III. TECNICAS BASICAS DE TRABAJO INTELECTUAL

Luis M<sup>º</sup>. BARANDIARAN  
Psicólogo

### Sumario

- 1.- Introducción. Situación personal.
- 2.- Programación de la actividad desde la Sección.
- 3.- Objetivos Generales de la actividad.
- 4.- Programación conjunta interesados-director.
- 5.- Contenido y calendario de la actividad.
- 6.- Evaluación y presentación de la memoria final.

### 1.- **Introducción. Situación personal**

El pasado curso académico comencé el primer año del "Master en Criminología" en el IVAC-KREI. Las razones de por qué me vi en esta aventura académica no son fáciles de "explicar" aunque la "comprensión" del evento se me presente como una lenta y progresiva epifanía sapiential que no acaba de dilucidarse en sus contornos conceptuales más claros. Aquí he empezado a acercarme a los estudios jurídico-criminalísticos y de la marginalidad, que van enriqueciendo mi for-

mación psicológica inicial al igual que mi propia persona. En este contexto, en el que la obra de *"el maixu"* (me niego al título de profesor por razones que no cabrían explicar aquí) *Antonio Beristain* representa un encuentro intelectual entrañable, oí hablar por primera vez de la sección del voluntariado y conocí a su responsable máximo Roberto Casas.

En este curso 95-96, recién comenzado el segundo año del master, di cuenta de mi "disponibilidad" a Roberto, tal vez porque la idea de *llevar un poco de humanidad a los demás* es un poco *ir humanizándose uno mismo*. La acción de los "benévolos" que dijera el maixu, más allá de la beneficencia y la asistencia apunta a *remover los obstáculos de aquellos sujetos que experimentan una relación difícil con las instituciones* de la justicia.

Pero mi experiencia docente con adolescentes me hacía advertir lo que en la primera entrevista con Roberto quedó muy claro: de la disponibilidad de "ser" había que pasar a la preparación para "hacer".

## 2.- Programación de la actividad "desde la Sección"

El día 4 de Diciembre nos reunimos todos los voluntarios en la sede del IVAC-KREI para elaborar la programación de las actividades a realizar por la Sección de Voluntariado Penitenciario en el Centro Penitenciario de Martutene durante el curso 1995-96.

En la reunión se nos habló del nuevo programa de intervención en el Centro de Martutene, por el cual nuestras actividades quedarían integradas dentro del concepto global de *"tratamiento"*, y en consecuencia orientadas a la reinserción y reeducación social.

En este contexto se ha de entender el proyecto o planificación de la actividad "Técnicas básicas de trabajo intelectual" del que estoy dando cuenta. Por otro lado, la interrelación ("hacer equipo") de todos los miembros del voluntariado forma parte de la necesidad que apuntábamos más arriba de prepararse o formarse lo mismo que para animarse en las desolaciones. Si bien es verdad que aún las actividades del voluntariado están en la fase de *corpúsculos cerrados de altruismo individual* luchamos para que tales actividades estén pensadas y realizadas desde la solidaridad del grupo de voluntarios. Como decía el Dr. Luciano TAVAZZA los francotiradores son peligrosos; y yo añado, que por dos motivos fundamentales: de un lado, por la *maduración personal del voluntario* individual, que se siente más *seguramente* reconocido y animado por el grupo de iguales, y de otro lado, por el bien del *destinatario de la ayuda humanitaria*, que verá así más y mejor a la "sociedad" a donde se intenta que se reintegre.

## 3.- Objetivos Generales de la actividad

Si el no saber estudiar es ya un problema en el mundo escolar, en aquéllos que por circunstancias de la vida acaban integrándose más tarde en las actividades intelectuales, puede resultar un handicap demasiado duro. El "poder" estudiar (capacidad) y el "querer" estudiar (motivación) tendrá que completarse con el "saber" (técnicas) estudiar.

Así pues, el primer objetivo es, supuestos el “poder y el querer”, hacer ver que *se pueden mejorar los rendimientos cuando se mejora la técnica.*

Segundo, *mejorar las relaciones interpersonales* y los modos de relación entre los asistentes. Supone la utilización de la dinámica de grupo.

Tercero, mediante el estudio de diversos temas formativos (que sirven de práctica para las técnicas de estudio) *interesar a los participantes por los temas científico-socio-laborales.*

Cuarto, con mente abierta y por la relación que tenga con el grupo ir *abriéndome a la cosmovisión que desde su situación particular me puedan ofrecer* para el enriquecimiento personal.

#### 4.- Programación conjunta interesados-director

Teniendo en cuenta lo que se decía en el Primer Objetivo General, Roberto preparó unos anuncios para dar a conocer el próximo comienzo de la actividad. Se trataba de *atraer tan sólo a aquéllos que estaban enfrascados en las actividades de estudio académico.* Se apuntó una chica junto a otros chicos.

Pero estábamos ante una *dificultad interesante*: no se podía realizar la actividad conjuntamente. Era preciso un permiso especial, y Roberto se puso en marcha inmediatamente. Gracias a su gestión se logró el permiso; iba a ser una actividad mixta, y en la línea del segundo objetivo, podría resultar muy interesante.

Resultaba imprescindible precisar a partir de los **OBJETIVOS GENERALES** cuáles iban a ser los “**Objetivos Específicos**” de la actividad, sobre todo de cara a una posterior valoración final. Y para ello concertamos la primera sesión. La actividad no la programé yo en mi individualidad sino tras concertarlo previamente con los participantes. Para ello presenté un esbozo que después se modificó algo, quedando finalmente el proyecto tal como lo presento en estas líneas.

##### 4.1. “Objetivos Específicos”

1/. Hacer un primer análisis de la situación de cada alumno en cuanto a las técnicas de estudio que habitualmente utiliza.

2/. Explicar a los alumnos algunas condiciones ambientales que favorecen el estudio: lugar, ambiente, postura y momento.

3/. Explicar orientaciones útiles para una buena organización del tiempo.

4/. Explicar una técnica sencilla que permita aumentar la velocidad lectora, reduciendo el número de fijaciones.

5/. Entrenarles para que sean capaces de consultar con rapidez el diccionario, artículos de revistas, libros, etc.

6/. Entrenarles para que capten las ideas principales de un texto, trabajando con textos de diferente dificultad y escritos con objetivos diferentes.

7/. Entrenarles en la interpretación y análisis de los gráficos ilustrativos de los textos.

8/. Entrenarles en la práctica del subrayado con objeto de servir de ayuda al estudio.

9/. Entrenarles en la práctica de hacer esquemas con el objetivo de servir de ayuda para el estudio.

10/. Presentación de un método eficaz para estudiar una lección.

11/. La técnica de resumir.

De entre los temas que les propuse y de los que se dejaron a un lado, (que por su importancia voy a señalar), fueron los siguientes:

- + Técnicas para el repaso.
- + Técnicas de documentación (trabajos monográficos...).
- + Técnicas para exponer en público.
- + Trabajo en grupo.

## 5.- Contenido y calendario de la actividad

FECHA	TEMA	TECNICA	SESIONES
22 -XII- 95	Cómo, Dónde y cuándo estudiar	Eval. Inicial y Condiciones ambientales.	1
12.19 y 26 de Enero 95	¿Cómo mejorar la lectura?.	Reducción de fijaciones y velocidad lectora.	3
2,9,16,23 de Febrero 96	Consultar libros y buscar las ideas fundamentales.	Comprensión de ideas y consulta.	4
1,8,15,22,29 Marzo 96	Leer y observar gráficos, analizar diagramas.	Gráficos, diagramas y mapas de datos.	5
19.26 de Abril 96	Subrayar y hacer esquemas	Técnica del subrayado y del esquema.	2
3,10,24 Mayo 96	Cómo estudiar una lección y cómo resumir.	Método de estudio y técnica del resumen.	3

## 6.- Evaluación y presentación de la memoria final

### 6.1.- LOS PARTICIPANTES Y LA EVALUACION DE LA PARTICIPACION

Corresponde hacer LA EVALUACION de esta sección, por un lado, al DIRECTOR DE LA ACTIVIDAD en cuanto responsable del *control de ausencias y los motivos* de las mismas, llevadas a cabo discretamente a lo largo del tiempo que ha durado la actividad. Igualmente se ha de dar la opinión de la calidad participativa.

En este sentido podemos decir que *participaron* en la actividad de un modo regular (*faltando como máximo a tres sesiones*) cinco personas (*tres chicos y dos chicas*), y de un modo irregular (*faltando hasta cinco sesiones*) dos personas (*un chico y una chica*). De entre los últimos, en un caso el motivo de la irregularidad fue la tardía incorporación, y en el otro, la salida de la prisión.

Cabe constatar también que a lo largo de estos meses entraron al aula *con objeto de curiosear* o con ganas de saber algo sobre la actividad que desarrollábamos cuatro personas, de las que ninguna llegó a asistir a más de tres sesiones seguidas.

En este informe de memoria, obviamente, *se omiten deliberadamente* los nombres de los asistentes, así como las circunstancias por las que ingresaron en prisión. El director de la actividad nunca supo de tales circunstancias a no ser porque a lo largo de las sesiones o en particulares comunicaciones el interesado lo dijera porque así lo estimase.

*Conclusión:* aunque la actividad no ha cuajado en un amplio sector y no ha suscitado interés, los que participaron demostraron un alto sentido de la disciplina en cuanto a la asistencia. Constatamos una actitud positiva (*se hacían los trabajos, se participaba activamente, se archivaban los materiales, etcétera*) en todos los participantes excepto en un caso (*no hacía los trabajos, los materiales se le perdían, no se presentaba voluntario para ninguna actividad*). Hubo más de una comunicación personal en este caso, que la verdad, no tuvo mucho fruto.

En segundo lugar, corresponde también hacer la evaluación de esta sección a los participantes, por lo que se elaboró un cuestionario con objeto de que hubiera una EVALUACION DE CADA PARTICIPANTE. Por petición de los participantes las preguntas se contestaron en grupo y no individualmente como al director le hubiese gustado. Ello ha obligado a plantear el contenido de este informe, más como un cúmulo de impresiones y experiencias que una recogida sistemática de resultados en sendas tablas estadísticas. A pesar de ello resultó fructífera la experiencia teniendo en cuenta el número de participantes, y también en cuanto que al contestar en grupo se abrió el debate y se confrontaron distintos puntos de vista.

En esta evaluación pudimos constatar que excepto en un caso, se valoraba como "alto" el grado de asistencia a la dinámica. Respecto al "esfuerzo de asistir", hay quien dijo que para él no fue esfuerzo por lo amenas y breves que se le hacían esas horas, mientras la mayoría reconoció que siempre suponía un esfuerzo.

## 6.2.- CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO Y DEL CALENDARIO

El *calendario* sufrió modificación en el comienzo por causas externas a los participantes. En vez de comenzar el 22 de Diciembre empezamos el 12 de Enero. No hubo ninguna otra modificación en las fechas.

Respecto del *temario* y de las *técnicas* se modificó algo a petición de los participantes. En Marzo llegaron a pedirme más ejercicios de relaciones interpersonales y de autoconocimiento. Visto el interés por las técnicas de relación y de conocimiento de grupos, llegamos a un acuerdo: suprimiríamos el tema "leer y observar gráficos, analizar diagramas" que tenía cinco sesiones, y hasta Mayo alternaríamos sesiones de "técnicas de estudio" con ejercicios de "dinámica de grupo".

Se cumplió el temario con las técnicas y sesiones correspondientes excepto la suprimida. El subrayado, el esquema y el resumen fueron alternándose con los ejercicios: "dibujando al dictado", "sociedad carbonífera", "el juego del hexágono"... facilitándoles el modelo denominado "VENTANA DE JOHARI" con el que llegar a comprender las modificaciones de la percepción de sí mismo y del otro en el transcurso de cada uno de los ejercicios. El objetivo era mostrar que los problemas de un grupo sólo pueden resolverse cuando todos cooperan y se aprovechan por completo todas las posibilidades e informaciones existentes en el grupo.

### 6.3.- EVALUACION DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS

Esta evaluación la hicieron conjuntamente el director y los participantes, utilizando el cuestionario y el texto "los climas templados". El cuestionario era el de la evaluación inicial pero esta vez se contestó a sus items de modo colectivo y no de manera individual como la primera vez (*por petición de los participantes*).

Las opiniones fueron *unánimemente* positivas en cuanto al "interés que ha suscitado" la actividad, el "aprovechamiento" que reconocen haber obtenido los participantes, el "dinamismo" de las sesiones (*¡las dos horas del viernes pasaban volando!*), lo "interesante del material" recogido (*se le facilitaron, aparte del material de las sesiones, dos carpetas a cada participante*) y lo que ha "aportado a cada uno" (*dos de los participantes que estaban estudiando dijeron que les había servido para estudiar de una manera más ordenada y eficaz*).

Hubo quien dijo que al ver el anuncio de la actividad por primera vez no sabía de qué iba la misma. Otros dos dijeron que algunas cosas les resultaron familiares pero que aprendieron mucho (*se referían a las dinámicas interpersonales y a las reducciones de fijaciones y de velocidad lectora fundamentalmente*).

El texto "los climas templados" tenía por objeto evaluar individualmente algunas de las capacidades que se habían trabajado: la capacidad de captar las ideas principales, la forma de subrayar para agilizar el estudio, la expresión en esquema de las ideas del texto y la capacidad de resumen. Lo que no se evaluó fue la lectura (por una parte, el director entendió que la evaluación específica de esta capacidad que se trabajó en el mes de Enero no sería bien aceptada por el grupo en ese momento, y por otra, no se la tenía como un objetivo prioritario).

Excepto en dos casos, la evaluación fue altamente satisfactoria. En un caso fue nefasta y en el otro se vio que aunque captaba la idea principal no dominaba la técnica del subrayado.

### 6.4.- EVALUACION DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES

Ciertos aspectos de esta evaluación los hicieron separadamente el director y los participantes.

Respecto al cuarto objetivo general, he de decir que he quedado con la sensación de haber recibido mucho más de lo que en esas horas les haya podido aportar. El pequeño gesto de haberme regalado una cerámica realizada por ellos mismos en la que se rezaba "gracias, Martutene 1996", me impresionó. La confianza que algunos depositaron en comunicarme sus preocupaciones y alegrías me abrió a expresarme y comportarme tal como soy, con la sensación de haber sido aceptado tal cual.

El tercer objetivo se ha cumplido con creces, por lo menos en dos casos. En la evaluación con los participantes, dos personas manifestaron que las sesiones les sirvieron para los estudios que estaban realizando y en más de una ocasión trajeron materiales para que los trabajáramos en grupo. Otros miembros dejaron claro que les pareció interesante el hecho de que el director fuera flexible al no impedir los debates que surgían espontáneamente al hilo de alguna noticia, circunstancia que

había ocurrido en la cárcel o a raíz de un material que se estaba trabajando en ese momento. La verdad es que al haber en el grupo dos personas que tenían gran cultura, su aportación al enriquecimiento cultural del grupo fue muy interesante. Se tocaron temas científicos, parapsicología, derecho penal, política, religión, etcétera.

Respecto al segundo objetivo parecía evidente que algunos miembros se conocían antes de ser coparticipes en la dinámica y se puede decir que evitaron tocar los temas espinosos. No obstante, sí hubo fricciones que se resolvían sin dificultad. Naturalmente que su convivencia diaria, extramuros de las sesiones que teníamos los viernes, influía en algunas sesiones. En muchos casos yo no podía controlar estas relaciones pero con satisfacción por mi parte veía que se resolvían sin dificultad. Según manifestaron, varios ejercicios (*como la ventana de Johari*) les habían ayudado a entenderse mejor a ellos mismos e igualmente a los que les rodeaban.

El primer objetivo se cumplió plenamente en aquéllos que estaban estudiando, mientras que en otros sirvió para depurar su forma de hacer en el estudio o en la lectura. Alguien dijo que le sirvió para darse cuenta de la importancia de lo que por sí mismo (*estudió en un colegio de jesuitas y su padre fue profesor*), y espontáneamente, hacía al leer o estudiar, como dando a entender que estas técnicas las practicaba pero sin darse cuenta de ellas.

#### 6.5.- DIFICULTADES, PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO Y ALTERNATIVAS

El hecho de formarse un grupo reducido (de siete personas más el director) tiene la desventaja de que el director relaja la disciplina marcada por el programa, y así se entiende que no se cumplieran ciertos puntos de la misma, introduciéndose otras actividades no programadas, como más arriba he expuesto. Esta desventaja inicial tiene la ventaja del control directo y de dar cabida a la flexibilidad, más atenta a las motivaciones reales del grupo que al cumplimiento estricto del programa, que es efectivamente lo que ocurrió. Tal vez ésta sea la causa de que no hubiera deserciones voluntarias.

Parece que la mitad de los que dieron el nombre para participar en esta actividad no sabían o no entendían de qué iba la historia. Es menester por tanto que se busque otro tipo de nominación más explicativa y más atractiva, quizás hasta más lúdica. Parece que la palabra "técnicas" despista demasiado y que la palabra "estudio" produce rechazo frontal.

Hubiera sido interesante que el director de la actividad contactara con el grupo de profesionales docentes de la prisión, o quizás no. Digo "sí" pues la coordinación suele ser la carencia fundamental en el logro de los objetivos en las instituciones; y digo "no" pues el hecho de ser voluntario conlleva la idea de "ajeno a la institución" y así se logran unos objetivos de curriculum oculto muy interesantes en el aspecto educativo y humanístico. En cualquier caso, entre la coordinación y la mutua ignorancia existe el contacto personal, posibilitador del logro en ambos aspectos, que parecían incompatibles entre sí.

Se vio un gran interés por las técnicas de relajación y de meditación, que lógicamente no se atendieron para no desvirtuar el curso. A pesar de ello y en el transcurso de los debates que surgían, una y otra vez se volvía a hablar de ellas y se

escucharon con destacado interés las explicaciones y experiencias que el director relataba sobre tales técnicas.

### 3. SECCION DE INVESTIGACION

Como introducción a este apartado de investigación, transcribimos a continuación los datos más reseñables del informe que, sobre las actividades investigadoras desarrolladas por el Instituto, ha elaborado el Profesor y Responsable de la sección de investigación del IVAC-KREI, Iñaki Dendaluze, Doctor en Psicología (Medición y Evaluación) por la Columbia University de Nueva York, y Catedrático de Métodos de investigación y Diagnóstico en educación en la Universidad del País Vasco.

Por su misma naturaleza un Instituto universitario tiene que prestar una gran atención a la investigación. Y tiene que hacerlo en las tres dimensiones básicas de todo Instituto universitario: investigación, docencia y servicios/extensión\*.

#### A. Realización de investigaciones:

Los alumnos del Master de Criminología tienen que realizar dos trabajos de investigación durante sus estudios: un proyecto de investigación en segundo curso y una investigación de fin de carrera que les permite experimentar las diferentes etapas del proceso de investigación y que pueden realizar sobre cualquier tema relacionado con los contenidos del Master, utilizando distintas metodologías de investigación. Puede ser un estímulo para que una gran parte de los alumnos sigan investigando durante su desarrollo profesional y algunos acaben realizando tesis doctorales en el ámbito de la Criminología. Dado el nivel de exigencia respecto a estos trabajos, bastantes de ellos pueden considerarse ya aportaciones sustantivas al saber criminológico.

El Instituto contribuye también a que sus profesores desarrollen investigaciones sobre temas relacionados con la Criminología. Parte de esas investigaciones las realizan en otros contextos universitarios y parte en el mismo Instituto. En éste hay ya iniciada una *línea de investigación* sobre la marginalidad y delincuencia juvenil.

En esta línea de investigación se está trabajando:

- I. Representaciones sociales de los jóvenes de Bayona y San Sebastián sobre la criminalidad.
- II. Representaciones sociales que la sociedad en general y los profesionales que trabajan sobre la delincuencia tienen acerca de la criminalidad asociada a la marginación.
- III. Delincuencia común juvenil: aproximación a las representaciones sociales sobre la delincuencia en los jóvenes con conflictos con la justicia y en los profesionales que les atienden.

---

\* Cfr. *Actividades de investigación y desarrollo tecnológico 1989-1992*, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbao, 1994, pp. 490-509.



En investigaciones posteriores hay intención de centrarse en las intervenciones multidisciplinares, posiblemente con un enfoque de investigación-acción e investigación evaluativa.

Como primeros resultados (se sigue trabajando en la generación de variables compuestas y en análisis multivariantes adicionales) se puede resumir lo siguiente:

1. No existe una única mentalidad de los jóvenes respecto a la delincuencia, sino que existen diferentes mentalidades (por el "cluster analysis" se han deducido cinco grandes mentalidades), las cuales están, al menos en parte, influenciadas por variables como el tipo de estudios (F.P./C.O.U), el haber tenido algún problema con la justicia o la policía y muy especialmente por la localidad de residencia (Bayona/Donostia).

2. La delincuencia preocupa a la mayoría de los jóvenes, quienes además tienen una visión pesimista en cuanto que creen que cada vez hay más delincuencia. Atribuyen este aumento a los cambios sociales, tanto en lo que suponen un incremento de las injusticias sociales como en lo que suponen cambios en los valores.

3. La gravedad que atribuyen al delito depende en gran medida del resultado del mismo; pero también son consideradas otras circunstancias como el autor, el perjudicado y la cercanía del hecho a la realidad cotidiana del joven.

4. El delincuente es considerado básicamente como una persona corriente que no se tiene que diferenciar de otras personas, si bien hay algunos colectivos que son fácilmente identificables como delincuentes. Lo son desde la perspectiva de la marginación los toxicómanos y los gitanos, y desde la perspectiva de la normalidad las personas con poder económico o político.

El Instituto ha iniciado asimismo otras nuevas líneas de investigación, concretamente a través de las investigaciones dirigidas por la Profesora M<sup>a</sup>. Angeles Martínez de Pancorbo: "Regiones hipervariables del genoma: LOCI D1S7 Y D7S21. Frecuencias de los fragmentos detectables en la población del País Vasco. Aplicaciones al diagnóstico de la paternidad biológica y a la medicina forense", "Identificación genética mediante DNA microsatélite. Aplicaciones al diagnóstico de la paternidad biológica y criminalística", "Análisis de la micro heterogeneidad del DNA microsatélite. Aplicación a la evolución de loci STRs y a la identificación genética" y "Variación genética de inserciones Alu en poblaciones humanas: Evaluación de su capacidad como marcadores genético-poblacionales e individuales", aplicables a temas de máxima actualidad y de notable interés social.

Así mismo, el Profesor del Instituto Enrique Echeburúa Odriozola ha dirigido la investigación: "Prevención de recaídas en la terapia del juego patológico: comparación diferencial de tratamientos".

## *B. Docencia relacionada con la metodología de la investigación*

En el programa de estudios del Master de Criminología figuran varias asignaturas relacionadas con la metodología de la investigación. A los alumnos con licenciaturas en carreras en que se presta particular atención a esta disciplina, estos cursos del programa del Master pueden servirles de afianzamiento de los conceptos

básicos de la metodología de la investigación y de aplicación al campo de investigación propio de la Criminología; a aquéllos con menor formación metodológica les deben servir de perspectiva, de mayor alfabetización en metodología y de motivación para seguir formándose en esta línea tan importante para su desarrollo profesional.

### C. Servicios/Extensión en cuanto a la investigación

Para potenciar su dimensión investigadora el IVAC-KREI procura atender a aspectos de infraestructura de la investigación (bases de datos, acceso a bibliotecas y bibliografías, dotación informática, etc.) y al asesoramiento técnico-metodológico de los investigadores sobre temas de Criminología. Se plantea también la posibilidad de hacer más actividades de divulgación en cuanto a la investigación en la dimensión de extensión universitaria del Instituto.

Este informe es, al mismo tiempo que una comunicación de lo que el IVAC-KREI hace en cuanto a la investigación, una oportunidad de reflexión colectiva sobre el papel y la realidad que la investigación tiene en el Instituto y un estímulo para seguir trabajando en la línea de lo ya conseguido y mejorando en los aspectos susceptibles de mejora.

## I. INVESTIGACIONES EN CURSO

\* "Contribución al conocimiento de las representaciones sociales de los jóvenes sobre la criminalidad", subvencionada por la UPV/EHU, que está desarrollando el equipo investigador formado por los Profesores: José Luis de la Cuesta, Antonio Beristain, Jocelyne Castaignède, Iñaki Dendaluze, Manuel Glz. Audicana, Jean-Charles Héraud y Pedro Larrañaga.

\* "Representaciones sociales que la sociedad en general y los profesionales que trabajan sobre la delincuencia tienen acerca de la criminalidad asociada a la marginación", subvencionada por la UPV/EHU, cuyo equipo investigador está formado por los Profesores: Antonio Beristain, Iñaki Dendaluze, Jocelyne Castaignède, Manuel Glz. Audicana, Jean-Charles Héraud, Sagrario Yarnoz y Pedro Larrañaga.

\* "Delincuencia común juvenil: aproximación a las representaciones sociales sobre la delincuencia en los jóvenes con conflictos con la justicia y en los profesionales que los atienden", subvencionada por la UPV/EHU, que está llevando a cabo el siguiente equipo investigador: Francisco Etxeberria, José Luis de la Cuesta, Antonio Beristain, Iñaki Dendaluze, Jocelyne Castaignède, Manuel Glz. Audicana, Sagrario Yarnoz, Jean-Charles Héraud y Gema Varona.

\* "Prevención de recaídas en la terapia del juego patológico: comparación diferencial de tratamientos", subvencionada por la UPV/EHU, y cuyo investigador principal es el Prof. Enrique Echeburúa.

\* "Regiones hipervariables del genoma: LOCI D1S7 Y D7S21. Frecuencias de los fragmentos detectables en la población del País Vasco. Aplicaciones al diagnóstico de la paternidad biológica y a la medicina forense", subvencionada por la UPV/EHU, y que está llevando a cabo el equipo investigador formado por los Profesores: M<sup>º</sup>. A. Martínez de Pancorbo, S. Alonso, C. Barbero, M. A. Carnicero Giménez de

Azcárate, A. Castro, F. Etxeberria, I. Fernández, A. Maeso, M. Portuondo, L. Querejeta Casares y G. Tamayo.

\* "Identificación genética mediante DNA microsatélite. Aplicaciones al diagnóstico de la paternidad biológica y criminalística". que está desarrollando el equipo investigador compuesto por: M<sup>a</sup>. A. Martínez de Pancorbo, S. Alonso, A. Castro, F. Etxeberria, I. Fernández, M. Gómez de Cedrón, M. Portuondo y G. Tamayo.

\* "Análisis de la microheterogeneidad del DNA microsatélite. Aplicación a la evolución de loci STRs y a la identificación genética", que está llevando a cabo el equipo investigador formado por: M<sup>a</sup>. A. Martínez de Pancorbo, S. Alonso, A. Castro, I. Fernández, A. García-Orad, I. García-Valdecasas, A. Maeso y E. Mendoza.

\* "Variación genética de inserciones Alu en poblaciones humanas: Evaluación de su capacidad como marcadores genético-poblacionales e individuales", que está desarrollando el equipo investigador compuesto por: M<sup>a</sup>. A. Martínez de Pancorbo, A. Castro, I. Fernández y C. García-Orad.

## II. LINEAS DE INVESTIGACION - CURSO 1995-96

Durante este Curso 1995-96 los alumnos del 3<sup>o</sup> Curso de Master en Criminología han iniciado nuevas líneas de investigación, relacionadas con diversos temas de ámbito criminológico, para la obtención del citado Master. A continuación se exponen los títulos correspondientes a cada trabajo de investigación, así como nombres de autor y director, y fecha de realización.

Título	Investigador	Director	Año
"La igualdad de derechos de Nacionales y Extranjeros en la Ley Orgánica 7/1995 de Derechos y libertades de los extranjeros en España"	Almagro Mujika, Diego	I. Muñagorri	1996
"El maltrato en las mujeres de la Comarca de Pamplona"	Burguete Barberena, M. Aránzazu	J. Fernández-Montalvo	1996
"La reparación en el Derecho Penal"	Dospazos Benítez, Guadalupe	J. Giménez García	1996
"Tribunal del Jurado. Determinación del objeto del veredicto. Análisis de los artículos 52, 53 y 54 de la L.O. 5/95, modificado por L.O. 8/95"	Elexpuru Eguía, Isabel	J. Giménez García	1996
"Criminalidad en sujetos sometidos a programas de mantenimiento con metadona"	Francisco Maíz, M <sup>e</sup> . Luisa de	G. Portero Lazcano	1996
"Estudio comparado de la actividad delictual, respecto a los tipos de parricidio, asesinato, homicidio y violación, por menores de 18 años en País Vasco y Aragón, durante 1995. A la vista del mapa de criminalidad en España en el primer trimestre 1995"	Gimeno García, Santiago	A. Giménez Pericás	1996
"Trabajo: antes, durante y después del ingreso en prisión"	Mazquiarán Acevedo, Javier	I. Muñagorri	1996
"El alcohol y las faltas y delitos inmediatos cometidos en Bilbao en el año 1995"	Olaizola Molinos, Eduardo	M. Glz. de Audicana	1996
"Criminalidad en jóvenes de 12 a 16 años en Gipuzkoa durante 1994-1995"	Ortiz González, M <sup>a</sup> . Dolores	P. Ayerbe	1996
"Posibilidad de actuación desde la Administración Penitenciaria ante la situación de los enfermos de SIDA en prisión: un estudio criminológico del problema"	Ruiz Martínez, M <sup>a</sup> . Lourdes	I. Subijana	1996

"Aproximación al fenómeno delictivo en Vitoria-Gasteiz: un estudio de las primeras 1000 denuncias recogidas por la Ertzaintza desde su despliegue en la ciudad el 1º-09-95"	Seco García, José Luis	A. Giménez Pericás	1996
"Los malos tratos a las mujeres en el ámbito familiar. Estudio de las denuncias según la edad y el nivel socio-cultural de las denuncias durante 1994 en Bizkaia"	Suárez Santamaría, M <sup>l</sup> . Isabel	I. Dendaluze	1996
"Criminalidad y detenciones de extranjeros en Irún y su partido judicial"	Tina Galdós, Ana-Jesús	I. Dendaluze	1996

\* El Instituto Vasco de Criminología convocó becas-colaboración a estudiantes del mismo para colaborar en el desarrollo de sus actividades investigadoras. Se concedieron las becas a Isabel Germán Mancebo, Itziar Ibáñez Romero, Lourdes Ruiz Martínez e Isabel San Vicente Ribera.

### III. JORNADA DE INVESTIGACION

El día 10 de noviembre 1995, a las 19,00 hs., tuvo lugar en la sede del IVAC-KREI una reunión de investigación para los Profesores del Instituto, dirigida por el Prof. Iñaki Dendaluze, Catedrático de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la UPV/EHU. Dicha reunión fue concebida para fomentar la actividad investigadora, tanto de los equipos de investigación formados por Profesores de las distintas disciplinas, y de los Profesores-Directores de Trabajos de investigación en el Master Universitario, como de los propios alumnos.

En esta Jornada de investigación tomaron parte los siguientes profesores del Instituto: J. Alava, M. Alonso, A. Aya, A. Beristain, J. Castaignède, I. Dendaluze, P. Larrañaga, I. Muñagorri, G. Rdz. Grávalos, I. Subijana y S. Yarnoz, así como becarios y diversos colaboradores del IVAC-KREI.

Los principales puntos tratados en ella fueron:

- La dimensión investigadora del Instituto.
- Los tipos de investigación del Instituto.
- Las líneas de investigación del Instituto.
- La financiación de la investigación relacionada con el Instituto.
- La actividad investigadora de los profesores en relación con el Instituto.
- Las investigaciones de los alumnos.
- La infraestructura de la investigación.
- Otros asuntos relacionados.

